



Anexo Formación

Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria (CEPS)

C/ Añastro 1 Tel 91 343 97 12 28033-MADRID penitenciaria.cee@planalfa.es

Depósito legal: M-8717 – 1993

Contenidos

Página 2
Semana de Pastoral Penitenciaria

Página 14
Semana de Pastoral Penitenciaria en
Vida Nueva

Página 15
Fundación Mambré

Página 43
En prensa

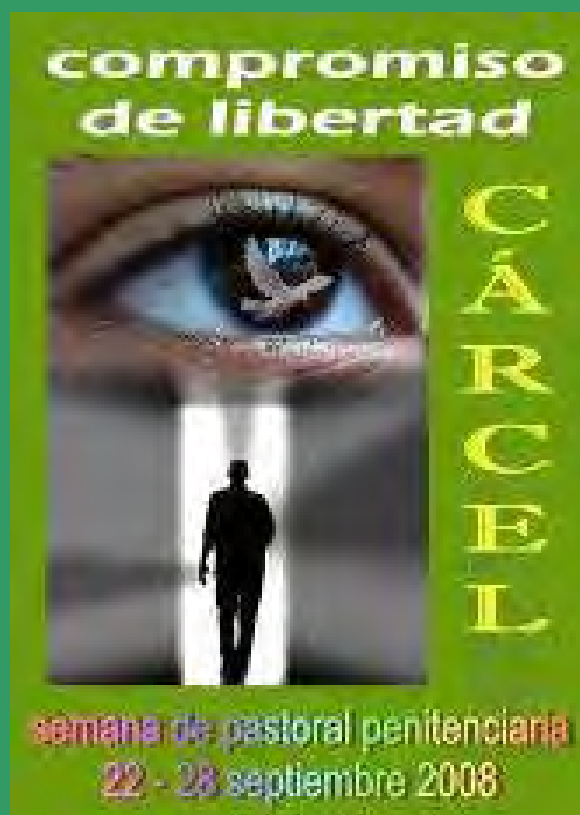
Página 44
Libros

Página 45
Boletines

Página 53
Actividades del próximo trimestre

SEMANA DE PASTORAL PENITENCIARIA

22 - 28 septiembre 2008



El año 2010 pasaremos de la televisión analógica a la televisión digital. Se cambia la señal, se cambian los receptores y los entendidos hablan de mejora de imagen y sonido así como de las posibilidades que ofrecerá la nueva instalación. Ello conlleva unos cambios externos e internos: una nueva técnica y una nueva mentalidad. No sabemos si nos ayudará a ser más humanos, pero sí que nos ofrecerá más posibilidades.

Si pasamos este símil al mundo de la cárcel, quizá hemos de apuntar que nuestros Centros Penitenciarios siguen estando fuera de cobertura: en zona negra-oscura de nuestras emisiones sociológicas. Nuestra mirada sobre esta realidad social, que a todos afecta, no varía y se encona en una parcial y sesgada perspectiva: la de la condena y el castigo.

Cada año, cuando llega esta semana, constatamos que lo único que parece variar es el incremento de hombres y mujeres que residen en nuestras cárceles: 70.000 personas soportan esa zona oscura que entre todos entretejemos con nuestras formas, nuestros hábitos, nuestras ideas, nuestras disculpas, nuestras creencias. Resulta fácil decir que **ellas y ellos** se lo han buscado y seguir metiendo la cabeza debajo del ala para no ver qué hay detrás del delito, para no abordar y dar respuesta a esos ámbitos sociales y eclesiales que siguen siendo caldo de marginación y exclusión, para mantener esa agrietada moral elástica de premio y castigo, en la que hoy se castiga lo que ayer se premiaba.

Os invitamos a iluminar, desde el Espíritu, esa zona oscura que nos empeñamos en no ver: ahí, en la zona oscura de nuestras cárceles, residen personas que, aunque sea a tientas, luchan por el don de la libertad que en un determinado momento no supieron usar y disfrutar. Esas 70.000 personas, más allá de su origen, su delito, su color, sus creencias, su realidad social, son carne de nuestra carne y su falta de libertad disminuye nuestra libertad.

En y desde el Espíritu estamos **comprometidos con su libertad**: ellos y ellas son nuestros hermanos y hermanas que hacen más actual, hoy que nunca las palabras de Hebreos: *“acordaos de los presos como si estuvieseis presos con ellos”* (13, 3). Permitamos, por un momento, que su situación, aderezada con lágrimas de impotencia, levante el velo de nuestra insensibilidad y que el viento de su rabia y su derrota azote nuestro corazón.

Si no acertamos a escuchar su voz y su lamento, unidos a los de sus víctimas, se harán realidad en nuestras vidas la frase lapidaria de J. Saramago: **“en verdad, en verdad os digo que hay formas de ser feliz, de disfrutar la libertad, que son sencillamente odiosas...”**

José Fernández de Pinedo Arnáiz
Capellán del C. P. de BURGOS

TEMA I

Más allá del delito

Introducción

Nos hemos acostumbrado a ver y escuchar noticias de denuncias, detenciones, instrucciones, acusaciones, juicios y condenas, a las que dedicamos menos tiempo y atención que a muchos spots publicitarios. Hoy puede ser oportuno encarar una serie de incógnitas: ¿qué hay detrás de una denuncia? ¿Qué proceso se ha seguido hasta este momento? ¿Qué se mueve detrás de cada delito? ¿Cómo viven esta realidad los afectados directamente? ¿Qué efectos y consecuencias produce someterse a un proceso y enfrentarse a un tribunal que puede decidir toda una vida? ¿Tiene la justicia la última palabra? ¿Nuestros procesos judiciales y penales ayudan a avanzar a las personas que sufren el conflicto?

Reflexión

Lo cierto es que detrás de cada delito hay una etiqueta que tiende a rotular a una persona, inhabilitándole para recobrar su identidad antes de la comisión del mismo delito; algo similar suele ocurrir con la víctima. Rara vez, el ejercicio de la justicia servirá para restaurar la dignidad perdida tanto en el caso del delincuente, como en el caso de la víctima.

El contexto y entorno del delito colocan a las personas en la dinámica de la jurisprudencia y se relega a un plano secundario la realidad de la persona, que pasa a ser estudiada a un nivel criminológico, penal, jurídico, sociológico... por un hecho/hechos, que ya configuran para siempre su forma de ser y existir.

Cuando a un ser humano se le imputa un delito, su realidad personal parece desaparecer: primero será un detenid@, luego un acusad@ y, por fin, un condenad@ pres@. Todo ello en torno a un proceso que, con demasiada frecuencia, convierte a víctima y agresor en caricaturas de una comunicación en aras a una Ley que la juzga y considera lógica y razonable.

En un proceso lo que marca la pauta es una denuncia que se expresa en un sumario y un expediente: un conjunto de papeles en torno a un hecho negativo concreto que se desmarca de la realidad vital de la persona agredida y de la persona acusada. Las vidas de ambos, marco espacio-temporal en el que se desarrolla hecho o hechos estudiados, no son vistas y, mucho menos, evaluadas desde sus aspectos positivos.

En lo que todos coincidimos, aunque nos sintamos con las manos atadas, es que las vidas y personas de víctima y agresor quedarán afectadas y modificadas por un hecho, al que se da mucha más importancia que el itinerario creativo de dos vidas. Conclusión: parece mucho más importante el funcionamiento de una maquinaria judicial y penal que la vida de dos o más personas que inequívocamente se verán alteradas.

¿Qué pasaría si nos atreviésemos a insertar cada delito en el devenir histórico de la víctima y del agresor? ¿Cuál sería nuestra sorpresa si cada delito le pudiésemos contemplar no en sí mismo, sino como el fruto y culminación de un proceso histórico, en que se desenvuelve la historia de cada persona?

Por otra parte, cada código, cada ley tiene un contexto social, político, e incluso religioso, concreto que conlleva que haya distintas actitudes, posturas, leyes, procesos y condenas ante una misma realidad, que en unos lugares puede considerarse delito y en otros no. Incidiendo un poco más, el abanico de interpretación de cada ley es tan amplio que, con demasiada frecuencia, contemplamos sentencias bien diversas en delitos y procesos bastante parecidos.

Iluminación

Un texto bíblico nos puede iluminar, a la hora de ver un mismo hecho desde una legislación vigente y desde la realidad de la persona misma. Es el pasaje de la adúltera en el evangelio de Juan (Jn 8, 2 - 11)). La ley vigente invitaba a lapidar a la culpable y nadie tiene ya presente a la persona: su realidad y su entorno. La ley por encima de la persona: hay un delito y se tiene que aplicar una pena, en este caso la muerte.

Nuestra mirada, retrospectiva en el tiempo, nos plantea ya, de por sí, varios interrogantes: ¿por qué una mujer casada era condenada a muerte por tener relaciones extraconyugales y al marido se le permitía siempre que no fuera con otra mujer casada y ello por respeto al hombre de quien era propiedad? ¿Qué equiparación existía cuando la esposa no tenía ningún derecho a exigir la fidelidad a su esposo?

El texto nos señala cómo ante el delito, somos prontos al juicio precipitado y a la condena rápida; en la bolsa de nuestro corazón anidan un buen montón de piedras dispuestas a ser lanzadas sobre el otro, porque nunca nos atreveremos a aceptar esas variadas chinitas que se han colado en los zapatos del alma y nos impiden andar como personas sobre la vida.

¡Qué lección nos da, una vez más, Jesús! El no ha venido para condenar sino para perdonar y salvar; para perdonar hay que comprender la miseria humana, la que anida en el interior de cada hombre: *“aquel de vosotros que no tenga pecado que tire la primera piedra...”* Y es que cuando nos atrevemos a mirar nuestras propias miserias quedamos desarmados y resultamos obligados a abrirnos a la mirada compasiva y bienhechora del otro.

Jesús no se fija en el hecho negativo desplegado que ha provocado la acusación y la condena; ni tan siquiera, si hay arrepentimiento en esta mujer prostrada en el suelo: sólo percibe miedo y hambre de verdad. Él vislumbra las posibilidades de la mujer y ofrece el único perdón que posibilita el arrepentimiento.

¿Nadie te ha condenado? Yo tampoco te condeno; ve en paz y no peques más”. Sólo sabe condenar y castigar quien es incapaz de abordar la raíz del mal, la raíz del pecado. Es imposible ofrecer la salvación que yo no vivo, la misericordia que no disfruto junto al Padre y los hermanos. Invitar a la conversión conlleva acompañar al otro, teniendo claro el ideal hacia dónde encaminar nuestra conducta. Jesús no se ha fijado en el delito, en la ley, en la acusación, en la condena, en la ejecución: sólo se ha fijado en el corazón de la mujer y en el trasfondo de su historia, que desde su Padre, es una historia de perdón y misericordia. ¿Quién ha rehabilitado a la mujer: el perdón o la ejecución? Sólo, en y desde el perdón, se puede ofertar un futuro: **“ve en paz y no peques más”**.

Conclusión

Padecemos la constante tentación de girar en torno a nosotros mismos y a los asuntos de las instituciones que creamos, asegurando el poder de nuestras creaciones, constituciones y jerarquías, perdiéndonos, a veces, en un laberinto de mandamientos, preceptos, cánones y artículos, mientras que sorprendentemente no cuidamos, como es debido, lo más esencial: el respeto, la delicadeza y dignidad de la persona.

Todo poder, incluido el religioso, tiene cierta tendencia asesina pues, lejos de favorecer la vida de las personas, tiende a crear conflictos: prevalece la preocupación por el devenir institucional sobre el bienestar de la persona. El poder del perdón, que nos regala Jesús, es un poder liberador pues devuelve la integridad de la vida al que la tiene limitada.

Para seguir reflexionando

1. ¿Por qué somos tan propensos a los chismes, a las críticas, a las condenas parciales y precipitadas? ¿Por qué en el siglo XXI, seguimos necesitando chivos expiatorios para resolver nuestras culpabilidades?
2. ¿Qué grupos, entidades públicas, consideras, que se preocupan, realmente, del crecimiento de la persona, luchando contra tanta amenaza institucional?
3. ¿Te atreves a desenmascarar los procesos de la violencia? ¿Sabrías proponer los pasos que hacen posible el perdón?

4. ¿Cuál, crees, es el proceso que se debe verificar en el interior de la persona para resolver la dinámica de la violencia desde el perdón?



Oración - plegaria

Enunciación del hijo pródigo

Padre, cuando llame yo a la puerta de tu casa,
cansado de luchar, abatido y desnudo,
¿me reconocerás?

Padre, si un día voy donde Tú estás
sin poder llevarte otra cosa que mis infidelidades,
mis amargos desengaños, mis batallas inútiles,
todo el mal que hice a los demás...
¿sabrás quién soy?

Padre, hoy sé que no soy quien yo hubiera querido ser.
Ni siquiera sé si me asemejo en algo a lo que esperabas de mí.
No soy un santo...
¿me aceptas así?

Padre, hoy puedo sentir que he sido el hombre perdido
que viniste a buscar,
el enfermo a quien sólo Tú podías sanar...
¿me reconoces así?

Soy un pobre ser que reclama tu amor, sólo amor.
Y veo que mis manos están sucias y que voy vestido de mugre,
pero creo ser ese hijo para quien reservas un traje de fiesta,
un anillo y, sobre todo, esa ternura infinita que emana de ti,
para poder sentir el abrazo del encuentro
y entrar en tu casa, y celebrar una fiesta que nunca ha de terminar.



(Tomada del libro 'El alma de la ciudad' de Jesús Sánchez Adalid)

A ti, Padre

A ti Padre, por todo cuanto yo sufrí,
a ti Padre, porque jamás tuve bienes algunos,
a ti Padre, porque no supe escoger el camino acertado,
a ti Padre, por porque muchas veces me sentí atribulado y afligido,
a ti Padre, porque en momentos de conflictos no perezí,
a ti Padre, por todos estos años que he pasado en prisión,
a ti Padre, porque soy pionero de las nuevas enfermedades,
a ti Padre, porque un día me arrebataste lo que más amaba en esta vida,

a ti Padre, porque soy un consumado pecador,
a ti Padre, porque aún sigo siendo pobre,
por todo cuanto sufrí, y jamás me olvidaste... te alabo, Padre.

Te alabo porque nunca tuve nada, pero
Tú me enseñaste a no necesitar nada.
Te alabo porque aunque escogí el camino erróneo,
Tú estuviste siempre a mi lado, enseñándome el Camino de la Verdad.

Te alabo porque, muchas veces, me sentí atribulado y afligido,
pero al final me extendías tu mano y me consolabas con tu amor.
Te alabo porque en el sinfín de conflictos vividos
nunca salieron victoriosos mis enemigos interiores.

Te alabo porque a causa de mis errores,
pasé mucho tiempo en prisión y nunca me diste la espalda.
Te alabo porque en mi cuerpo infectado de virus,
Tú sigues fuerte y sano.

Te alabo porque a diario peco y Tú siempre estás ahí para perdonarme.
Te alabo porque aún siendo pobre,
nunca me faltaron unos zapatos, una cama, un techo, un plato de comida.

Te alabo porque todavía sigo vivo y mi corazón late fuerte.
¡Padre, te alabo y te doy mil gracias
por mi vida y la de todos mis compañeros!

TEMA II

Ámbitos sociales y eclesiales

Introducción

Hemos visto cómo detrás de todo delito hay un conflicto que deteriora la relación personal y social; y detrás de todo delito hay una o varias personas que, de una u otra manera, manifiestan su malestar interior al no haber sabido mantener un equilibrio y armonía entre sus posibilidades y la realidad que han de afrontar en su vivir día a día. Somos conscientes que detrás de todo delito emana una agresividad, no debidamente encauzada, que provoca actos que violentan la relación con los demás.

Lo que, también, ha quedado medianamente claro es que en nuestros ámbitos sociales y eclesiales se tiende a la condena y al castigo como la respuesta más adecuada hacia todas las conductas desviadas: solamente, si después de cumplida la pena-castigo se vislumbra un cierto atisbo de arrepentimiento nos atrevemos a hablar de perdón.

Reflexión

Si indagásemos dónde está el origen de toda violencia, llegaríamos a la conclusión de que está en esa pretensión de situarse unos por encima de otros. Tras la actitud de desprecio, de falta de respeto y desconsideración hacia el otro, se desarrolla ese sueño de considerarnos con más derecho, con más poder, con más autoridad, con más dignidad, con más fuerza, con más... que los demás.

Y esta pretensión es hereditaria, pasando de generación en generación; somos educados no tanto en la instancia de llegar a ser personas adultas y maduras, sino con el reclamo de ser más que los demás para ocupar puestos importantes. Son muchos los padres que a la hora de educar a sus hijos, queriendo o sin querer, proyectan sus sueños de grandeza y omnipotencia en sus retoños, impidiendo germinar y desarrollar la originalidad que anida en el interior de todo ser humano. Casi sin darnos cuenta, emplearemos la mayor parte de nuestra existencia desarrollando sentimientos de omnipotencia, lo que nos encierra en el círculo vicioso del yo, hipotecando una sana afectividad que exhibiría la riqueza personal en el acto de regalarse; sería la esencia de **existir**.

Si el sistema operativo de la afectividad (-usando términos informáticos-) no se ha instalado correctamente en nuestras vidas por diversos motivos, los demás programas (niveles de relación, intimidad, educación, laboral, ocio...) que vayamos introduciendo y desarrollando, se introducirán alterados e irán en detrimento del desarrollo de la personalidad pues bien tratarán, vanamente, de suplir carencias afectivas o provocarán continuas interferencias que alterarán inexorablemente el adecuado crecimiento de la persona. Los ámbitos familiares son insustituibles a la hora de poner la base del crecimiento personal; si los ámbitos familiares no se desarrollan adecuadamente, con cierta frecuencia se suele producir un efecto dominó y los otros ámbitos sociales (relación, intimidad, educación, laboral, ocio...) no se desenvolverán correctamente.

Con amplia reiteración, alimentando e impulsando estos sentimientos de omnipotencia aparece la religión sin que haya detrás una auténtica experiencia de Dios; en nuestras catequesis sacramentales (es lo que prima en nuestras parroquias) y en las clases de religión, en frase del teólogo Estrada, la religión sustituye el encuentro con el Absoluto, reduciéndolo todo a ritos y normas con cierto tufillo terapéutico, siendo lo que mejor encaja en la sociedad del consumo.

Iluminación

Jesús, en el Evangelio, nos invita a **ser como niños**: *“os aseguro que si no cambiáis y os hacéis como niños, no entraréis en el Reino de Dios”* (Mt 18, 1-5). El niño expresa aquí, en labios del Maestro, el ser humano no introducido todavía en la dinámica devoradora del poder, la riqueza y el éxito fácil.

Así, Jesús nos presenta, con su vida, la experiencia de Dios como una relación íntima y profunda de un Padre con su Hijo. Nos presenta con insistencia la atención y preocupación de Dios por cada

hombre, al que siente como hijo de sus entrañas; un Dios que sufre con la incomprensión, la marcha y equivocación de cada hijo (Lc 15, 12-32). Nos presenta un Dios apasionado que busca la felicidad y bienestar de cada hijo en ámbitos de fiesta.

Jesús nos invita a ser como niños, porque nos hemos vuelto ariscos: no nos dejamos querer y como el hijo mayor de la parábola del hijo pródigo, nos hemos convertido en lo absoluto de nuestra vida y pretendemos que hasta Dios esté dando vueltas en nuestro entorno. No nos dejamos querer y confundimos el amor con el autoperfeccionamiento, cultivando la pretensión de que somos más y mejores que nadie y al final todos acabarán aplaudiéndonos. En el fondo, lo que cultivamos es una melomanía infantiloides que nada tiene que ver con ese niño que ve con naturalidad depender totalmente de su padre.

La conversión, a la que somos invitados, no parte de la exigencia y el sacrificio, sino de la experiencia profunda de volver a casa, a lo profundo de nuestra yo y dejarnos querer por ese Padre que es la Vida y que es capaz de formatear el disco duro de nuestra existencia para convertirlo en corazón de carne, capaz de experimentar el Amor. Entonces, los demás programas, –la Verdad, la libertad, la justicia, la misericordia, la paz, la felicidad...-, entrarán y se instalarán en nuestros corazones por sí solos.

La dinámica del perfeccionamiento o de la frustración personal nos lleva a la insensibilidad ante el sufrimiento; la dinámica del amor nos revela que toda carne es parte de nuestra carne y no podemos permanecer impasibles ante cualquier situación de dolor. Nuestros ámbitos familiares, sociales, escolares, laborales, eclesiales necesitan esa transformación que favorezca la acogida, valoración y desarrollo de la persona para que en el desarrollo adecuado de su afectividad pueda apostar por un mundo mejor.

Para seguir reflexionando

1. Seguro que, en los ámbitos de tu vida cotidiana, se dan manifestaciones de esos deseos y sentimientos de omnipotencia que todos albergamos. Enumera y comparte los que sean más visibles.
2. Dialoguemos de cómo esos sentimientos y actitudes engendran frustración, marginación, delincuencia, cárcel...
3. Tu experiencia religiosa ¿se basa en el encuentro-diálogo con el Absoluto, o en una religión impuesta con un rosario de normas y ritos religiosos?

Oración - plegaria

El pájaro del alma (Mijal Snunit)

Dentro del alma, en su centro, está, de pie, un pájaro: el Pájaro del Alma.
Él siente todo lo que nosotros sentimos.
Cuando alguien nos hiera, el Pájaro del Alma vaga por nuestro cuerpo,
por aquí, por allá, en cualquier dirección, aquejado de fuertes dolores.
Cuando alguien nos quiere, el Pájaro del Alma salta,
dando pequeños y alegres brincos, yendo y viniendo, adelante y atrás.
Cuando alguien nos llama por nuestro nombre,
el Pájaro del Alma presta atención a la voz
para averiguar qué clase de llamada es ésa.
Y cuando alguien nos abraza,
el Pájaro del Alma, crece, crece,
hasta que llena casi todo nuestro interior.
A tal punto le hace bien el abrazo.
Pero sucede que el Pájaro del Alma nos llama,
y nosotros no lo oímos. ¡Qué lástima!
Él quiere hablarnos de nosotros mismos,
quiere hablarnos de los sentimientos que encierra en sus cajones.
Hay quien lo escucha a menudo. Hay quien rara vez lo escucha.



Y quien lo escucha sólo una vez.
Por eso es conveniente ya tarde, en la noche,
cuando todo está en silencio, escuchar al Pájaro del Alma
que habita en nuestro interior, hondo, muy hondo, dentro del cuerpo.

TEMA III

Premio-castigo # don- acompañamiento

En una sociedad, acostumbrada al individualismo, es más habitual hablar de premios o castigos como compensación a una serie de hechos-acciones buenos o malos del individuo. El ciudadano de a pie se suele proyectar en el acierto y premio del laureado (en ocasiones el éxito del compañero puede acrecentar el nivel de la frustración personal) y se suele reconfirmar en su postura (con cierta frecuencia estancada) ante el fracaso y condena del vecino.

Lo que no suele ser usual, exceptuando pequeños grupos, es el compartir (disfrutar o sufrir) el éxito o fracaso del que convive con nosotros. Asistimos a un creciente deterioro de los lazos afectivos y de referencia; la familia, la vecindad, el barrio, el pueblo, la parroquia, la escuela han dejado de ser aglutinadores y todo intento de acompañamiento y encauzamiento por alguna de estas entidades, es considerado como un atentado contra la libertad personal o un regreso a métodos represivos del pasado.

Reflexión

Una primera consecuencia de esta falaz libertad personal es, que al carecer de auténticos y profundos lazos de afecto y pertenencia, nos desarrollamos sin raigambre, por lo que los conflictos de relación se multiplican al infinito. Esta es una de las razones por lo que necesitamos judicializar y prisionarizar todo desorden relacional: es como si necesitásemos que las instituciones ratificasen mi postura personal para que tenga algún sentido, pues toda mi vida carece de significado, al estar incapacitado para el encuentro profundo con un tú.

Hasta no hace demasiado tiempo, el premio o el castigo eran estímulos de un proceso educativo con unos planes más o menos definidos; eran medios, nunca fines en sí mismos. Hoy, premio y castigo, más que estímulos parecen sanciones-fines de unos comportamientos en los que un prototipo de convivencia social nos estanca, impidiéndonos crecer y desestimando el proceso personal. Da la impresión que cuando alguien alcanza la meta propuesta le colocamos en la vitrina de trofeos y cuando alguien sucumbe en el camino del éxito le defenestramos para siempre, como si no hubiera posibilidad alguna.

La clave de todo esto quizá resida en la manera de entender el éxito; el éxito auténtico es la manifestación del crecimiento de la persona, una expresión de una madurez que continúa su proceso. En el momento actual, prevalece el éxito fácil y rápido sin preocuparnos si la persona crece o decrece: eso no es evaluable en la única economía que hoy prima: la de mercado.

Sucumbidos en esta dinámica, la experiencia que viven muchas personas es la soledad y la impotencia, con la sensación de que nadie puede escuchar, entender y comprender lo que viven. La única salida: el infierno de la cerrazón, al ritmo contundente de una culpabilidad nunca asumida ni posible de elaborar

Iluminación

El premio y el castigo posibilitan el crecimiento de la persona si se desarrolla un acertado acompañamiento que desvela todo el devenir de la existencia como don y regalo. La gratuidad rompe y rasga la ley del mercado y sitúa a la persona en el afecto y la apertura hacia la interioridad. Acertar a situar a la persona en la línea del don (per-don) es resituar la vida en la línea del existir: salir de sí en un regalo permanente. Veámoslo desde la parábola de los jornaleros que son enviados a trabajar a la viña en diferentes momentos del día.

Una primera lectura de este texto de Mt 20, 1-16 llama la atención y nuestra tendencia es a identificarnos con quienes se sienten agraviados por la bondad del propietario de la viña. En nuestros esquemas mentales, la justicia retributiva ocupa el primer lugar: en los planes de Dios, prima la justicia restaurativa. La retributiva se basa en las acciones y méritos de la persona; la restaurativa se basa en el derroche de la gratuidad de Dios, que tanto nos cuesta aceptar.

La clave no está en el trabajo de los jornaleros, sino en la actuación del dueño de la viña: quiere hacer partícipes a los demás de su bondad y para ello les invita a laborar en su viña (en la Biblia, espacio de intimidad, de comunicación, de fiesta). Es la invitación a entrar en este espacio, donde es posible disfrutar del reinado de Dios: la buena Nueva que Jesús anuncia es que Él ha sido enviado con la fuerza del Espíritu para restaurar todo lo que estaba perdido. Ya no tienen la primacía los méritos y habilidades sino el ponerse al alcance de la acción divina; este abrirse a la bondad es más fácil para los últimos, para quienes creen que ya no existen oportunidades de ser llamados por nadie.

Cuando la gratuidad se mide desde los méritos personales se desfondan los derechos personales y se desperdiga en el vacío la gratuidad. Dios continúa y constantemente anhela situarnos en la dinámica del per-don, pero nosotros soñamos con ser los primeros y damos más importancia a nuestros esfuerzos que al sueño divino de compartir su Vida con cada creatura. Sólo Dios es bueno y por eso es el único que puede ser caprichoso y rezumar gratuidad. El origen del pecado es apropiarse del don, apoderarse de lo que es gratuito para enfrentarse al mismo Dios, quedando convertido en ídolo vacío (Os 11, 1-9).

Toda la Escritura es una historia de acompañamiento del Dios Padre que necesita situar la historia personal y comunitaria de sus hijos en el per-don. El hombre parece ser su creatura más escurridiza, que considera le hace daño la bondad del Creador: *“¿ves con malos ojos que yo sea bueno y generoso?”* (v. 15).

Desde la Palabra, la primacía no está en la competición, ni en el rendimiento, ni en los méritos, ni en alcanzar antes la meta, ni en ser más ni mejor que nadie, ni en aprovechar bien las circunstancias, ni... La primacía reside en el Padre bueno que nos llama a trabajar y disfrutar su viña, que es la nuestra: *“tú estás siempre conmigo y todo lo mío es tuyo”* (Lc 15, 32). Nuestro gozo y felicidad no es el justo salario, sino el acompañar a los hermanos a la hora de compartir el don de la Vida. Así, somos divinos y, por eso, somos humanos. Aquí reside toda justicia, la que nos restaura de tanto inútil proceder.

Para seguir reflexionando

1. Sin duda, será interesante dialogar más ampliamente que lo que permiten estas líneas sobre lo positivo y negativo de los premios y los castigos.
2. Asimismo, sugerimos incidir en las convergencias y divergencias entre la justicia retributiva y la justicia restaurativa.
3. ¿Qué ámbitos y circunstancias son necesarios para vivir y disfrutar el perdón, acompañando la realidad y situación del otro?

Oración - plegaria

Te doy gracias, Padre, por el milagro de la Vivir,
porque me sacaste de la nada y me hiciste don y epifanía de tu Vida.
Palpo mi cuerpo y vislumbro infinitas posibilidades:
espacio abierto en abrazos y delicadezas.
Palpo mi corazón y soy un regalo para el mundo:
has puesto en mi interior tantas respuestas válidas
a los problemas y dificultades que me rodean.

Te doy gracias, Padre, por el milagro de la Vida,
porque tus bendiciones desbancan mis errores,
porque tu ternura acrisola mis decisiones,
porque tu Espíritu disipa mis miedos y temores,
porque tus sueños purifican mis deseos.

Te doy gracias, Padre, por el don de tu Viña,
porque mi quehacer se transforma en regalo,
porque mi fatiga es descanso para el hermano,
porque mi salario es estar en tu Viña
disfrutando tu presencia.

Te doy gracias, Padre, por el don de la Vida,



porque el mérito ya no me pone límites,
porque el tiempo ya no conoce horas,
porque ya no hay primeros ni últimos,
porque en ti todos somos hermanos,
porque apagas nuestra sed sin límite,
con tu Palabra que salta hasta la Vida Eterna.

El alacrán

Un maestro oriental vio cómo un alacrán se estaba ahogando, y decidió sacarlo del agua, pero cuando lo hizo, el alacrán lo picó.

Por la reacción al dolor, el maestro lo soltó y el animal cayó al agua y de nuevo estaba ahogándose. El maestro intentó sacarlo otra vez y otra vez el alacrán lo picó.

Alguien que había observado todo, se acercó al maestro y le dijo:

- *“Perdone maestro, ¡pero usted es terco! ¿No entiende que cada vez que intente sacarlo del agua el alacrán lo picará?”.*

El maestro respondió:

- *“La naturaleza del alacrán es picar, él no va a cambiar su naturaleza y eso no va a cambiar la mía, que es ayudar y servir”.*

Y entonces, ayudándose de una hoja, el maestro sacó al animalito del agua y le salvó la vida.



Perdonar es vivir la naturaleza de la misericordia que siempre prima sobre el error. No cambies tu naturaleza si alguien te hace daño, sólo toma precauciones.

“Cuando la vida te presente mil razones para llorar, muéstrale que tienes mil y una razones por las cuales sonreír”. Recuerda: que si te ha dolido alguna vez el alma, es porque Dios te ha agarrado demasiado fuerte para que no caigas.

Semana de Pastoral Penitenciaria en VIDA NUEVA

(Respuestas del P. José Sesma a Marina de Miguel para Vida Nueva)

1.- ¿Sobre qué va a girar la Semana? ¿Cuál es la temática propuesta?

El lema de la **Semana de Pastoral Penitenciaria 2008** es **COMPROMISO DE LIBERTAD – LA CÁRCEL**. Su objetivo: mantener vivo en las Comunidades cristianas el recordatorio de la Carta a los Hebreos: “Acordaos de los presos como si estuviéseris presos con ellos” (13,3)

2.-¿Cuáles son las líneas fundamentales de la Pastoral Penitenciaria?

Las reduciría fundamentalmente a tres:

- **Evangelizar:** Objetivo común a toda pastoral. Además, durante mis largos años de Capellán de Prisiones he podido constatar que a gran parte de la población penitenciaria no se le ha hecho todavía la propuesta del Evangelio
- **Liberar:** La libertad es un don divino que posibilita a toda persona realizarse conforme a las esperanzas de Dios. La Pastoral Penitenciaria en las cárceles, además de crear espacios y tiempos de libertad, trata de acompañar y anima a recuperar la libertad perdida.
- **Formar:** Para la misión pastoral penitenciaria no es suficiente la buena voluntad. Se precisa una formación específica según **áreas** (religiosa, social, jurídica) y/o **sectores** (prevención, prisión, reinserción) de actuación pastoral.

3.-¿Qué imagen se transmite de ella a través de los medios de comunicación?

En general observo que los Medios tratan a la Pastoral Penitenciaria con respeto y la valoran positivamente. No hay que olvidar que la Pastoral Penitenciaria es un servicio muy específico y concreto de la Iglesia a la sociedad.

4.- ¿Qué percepción tiene la sociedad del delincuente? ¿se le da una segunda oportunidad?

Normalmente, la que le ofrecen los Medios: agrandan tanto cualquier hecho particular que se corre el riesgo de considerarlo universal. En estos momentos son más de 71.000 las personas presas en España: sin embargo no hay dos casos iguales. Sin duda alguna, si se diera una segunda oportunidad **con medios para vivir en libertad** (trabajo, salud, cultura, vivienda, ...), el índice de reincidencia se reduciría notablemente.

5.- Desde su labor tan cercana y próxima a una realidad que, a menudo, se tiende a marginar o dar por perdida, me gustaría que me hiciera una pequeña reflexión sobre la intención que tiene el Gobierno para reformar el Código Penal, creando sanciones más duras: ¿en qué falla realmente la reinserción?

Todo Gobierno trata de atender las demandas sociales. En estos momentos, la sociedad (según reflejan los Medios) demanda dureza y más tiempo de prisión, alarmada por graves y muy difíciles hechos particulares.

Pienso que ni la dureza ni el aumento de tiempo en prisión van a resolver la demanda social, sino tan sólo aumentar la población penitenciaria. Y, a mayor número de personas presas, menor posibilidad de hacer realidad el tratamiento individualizado pretendido por la legalidad vigente.

Sin un tratamiento individualizado y adecuado, es muy difícil (por no decir imposible) que personas penadas por determinados delitos (caso de los violadores) terminen realmente reinseridas, por más tiempo que hayan permanecido en la cárcel. La cárcel por sí no cura; pero un tratamiento adecuado, sí, y ofrece a la sociedad más garantías y seguridad.

Fundación Mambré

Fundació
Mambre



Fundació Mambre



Amb el suport de:

Fundació **UN SOL MÓN**

CAIXA CATALUNYA 

PER QUÈ MAMBRÉ ?

- *“Jahvè s’aparegué a Abraham a l’alzina de Mambré mentre ell s’estava assegut a l’entrada de la tenda en plena calor del dia. Alçà els ulls i va veure que hi havia tres homes drets al seu davant. En veure’ls, es posà a córrer al seu encontre... i digué:... no passeu de llarg... Deixeu que us portin un xic d’aigua per rentar-vos els peus, i després us recolzareu sota l’arbre. Entre tant, aniré a buscar un mos de pa i us refareu; acabat continuareu el vostre camí” Gènesi 18.*



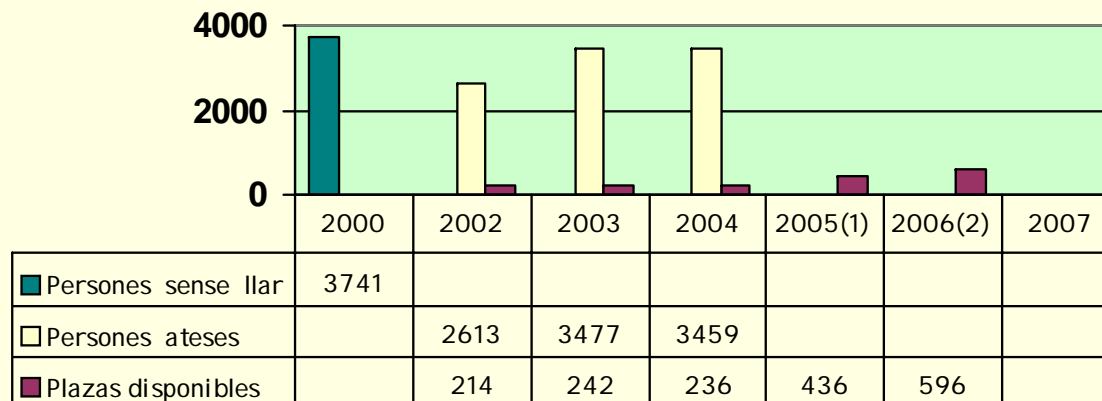
PER QUÈ UNA NOVA FUNDACIÓ

- Una mica d'història.
- Les reunions de constitució de la xarxa d'habitatge social.
- Al desembre de 2005 presentem el projecte als responsables de les quatre entitats.
- En aquell moment exposem les motivacions i marquem els objectius generals i específics de la xarxa d'entitats sense llar.

MOTIVACIONS

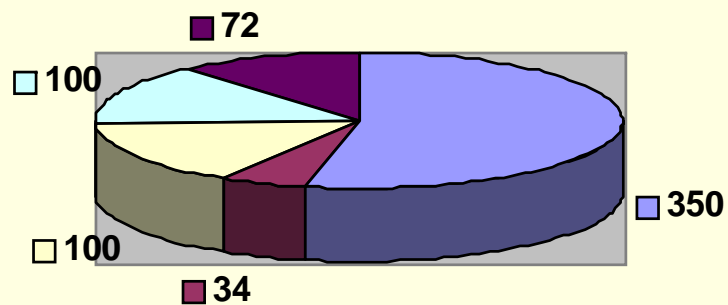
- Recolzem la motivació en tres constatacions que cada dia fem al desenvolupar la nostra activitat.
- 1. Insuficiència de recursos.
Els recursos existents tan públics com privats són clarament insuficients per atendre a les persones afectades.

Comarca del Barcelonès



D'altra banda, cal tenir present que el total d'aquestes places d'allotjament es distribueix de la següent manera:

Distribució places d'allotjament



- Atenció immediata (inclou 60 per l'hivern)
- Centre convalsència
- Hotels i pensions
- Recursos mitjana durada
- Habitatges

MOTIVACIONS

2. Limitació de les entitats privades.

Les entitats privades no poden proveir de forma individual les necessitats del col·lectiu.

Ens veiem obligats a atendre a les persones amb recursos poc adequats.

Un exemple: Les pensions un recurs ineficaç i ineficient.



Malgrat això les entitat hem de seguir utilitzant les pensions.

DESPESA DETECTADA		
Pensions, habitacions rellogades i àpats		
	ANY 2004	ANY 2005
Despesa en pensions	741.500,00	911.500,00
Habitacions rellogades	295.000,00	324.250,00
Despesa en àpats	64.700,00	108.000,00
TOTAL	1.101.200,00	1.343.750,00
Entitats:	Arrels Fundació	
	Càritas Barcelona	
	Companyia Filles de la Caritat	
	Obra Mercedària	
	Parròquia Sant Agustí	

MOTIVACIONS

3. Experiència de treball en coordinació.

- Les quatre entitats ens coneixem de fa temps i tenim una manera semblant d'entendre qüestions importants.
- Construir la xarxa convençuts del potencial que ja tenim.
- Créixer junts ens donarà més oportunitats.

XARXA D'ENTITATS PER A PERSONES SENSE LLAR				
Relació d'Equipaments				
	ANY 2005		ANY 2007	
	Num.	Places	Num.	Places
Centres de Convalescència	1	34	2	59
Pisos	9	40	31	119
Albergs	1	50	1	50
Equipaments Residencials	2	50	4	81
Pagament de pensions ⁽¹⁾	36.500	100	23.230	64
Pagament d'àpats ⁽¹⁾	26.070	71	20.105	55
Centres de Dia ⁽⁴⁾	4	218	4	249
Tallers Ocupacionals	1	20	2	26
Esmorzars ⁽¹⁾	7300	20	34.223	94
Servei Inserció Laboral			1	72
Centres d'Acollida			2	64

OBJECTIUS GENERALS

- Crear una xarxa entre les diferents entitats que treballen amb les persones sense llar per a millorar i aconseguir una major eficàcia i eficiència en la seva acció.
- Dotar la xarxa d'equipaments dignes i suficients, constituint, si fos necessari, una entitat que els promogui i gestioni.
- Aconseguir una plataforma que permeti impulsar la relació de col·laboració amb les administracions públiques.
- Promoure la implicació de la societat civil en la atenció social vers les persones en situació d'exclusió i sense llar.

OBJECTIUS ESPECÍFICS

Són els que es van desenvolupar i assolir durant l'any 2006 i primer semestre 2007.

Febrer 2006 - Signatura conveni Sant Joan de Déu, Fundació Un sol Mon i Arrels Fundació per la posta en marxa de la Llar Ronda.

Maig 2006 - Inici obres Llar Ronda

Juny a Setembre 2006 – Informe de prospecció sobre l'habitatge social de les Persones sense Llar de la ciutat de Barcelona

Juny 2006 fins juny 2007 – Assessoria externa per decidir forma jurídica, estatuts i funcionament de la nova entitat a constituir

Octubre 2006 fins juny 2007 – Assessoria externa per a l'elaboració del Pla Director

Abril 2007 – Posta en marxa Llar Ronda

Maig 2007 – Inici projecte d'inserció laboral

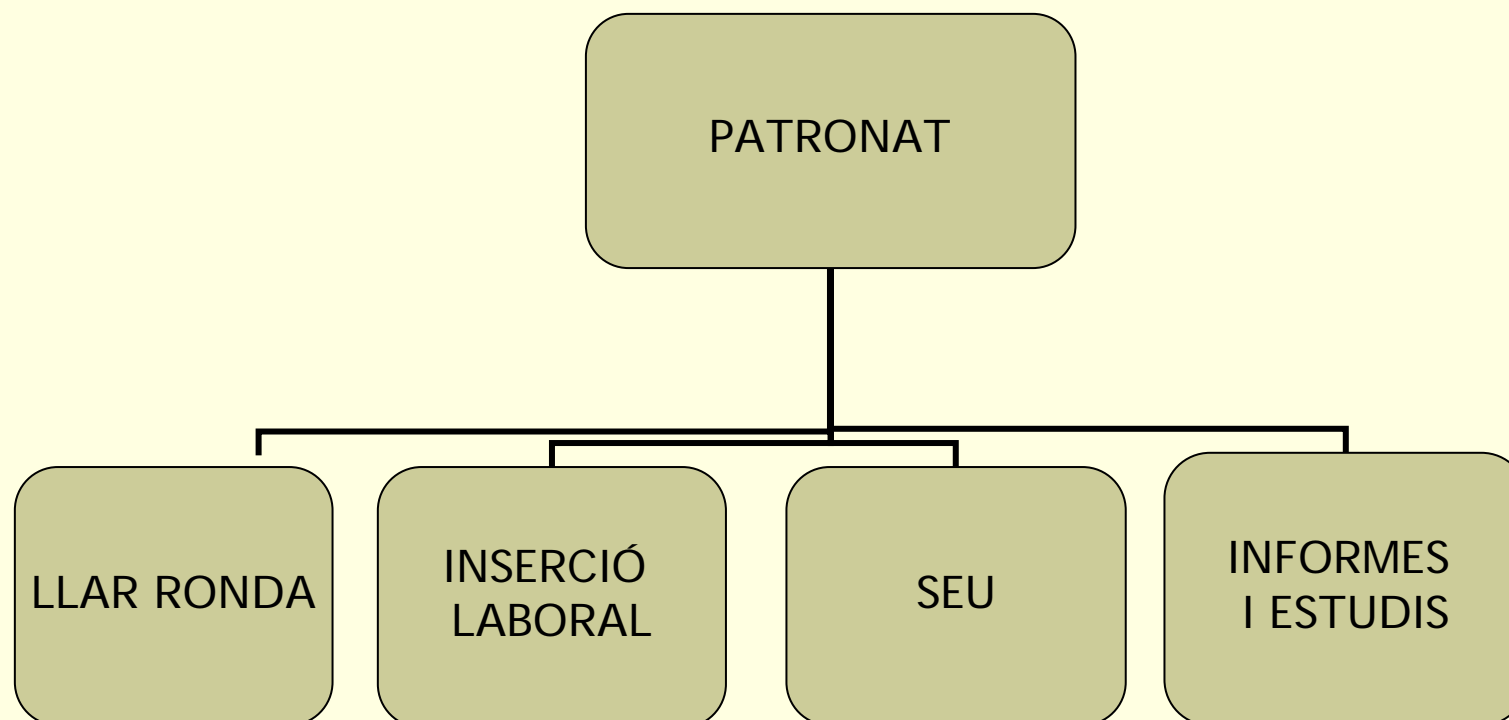
Juliol 2007 – Constitució formal de la Fundació Mambré (Escriptura fundacional)

FUNDACIÓ MAMBRÉ

- La fundació queda constituïda amb l'objectiu general de donar resposta a les necessitats d'habitatge de les persones en situació de sense llar des d'una perspectiva personalitzada i integral a través de l'acompanyament i des del treball en xarxa.
- Els objectius específics son:
 - Aconseguir, gestionar i posar a disposició de les persones sense llar equipaments residencials de diferents tipus segons les seves diverses necessitats
 - Proporcionar un espai residencial i relacional positiu des del qual s'afavoreixi l'auto estima i la promoció social de la persona

-
- Dissenyar, posar en marxa i gestionar programes d'inserció laboral
 - Elaborar una base de dades conjunta de les persones ateses en les entitats promotores de la FUNDACIÓ MAMBRÉ.
 - Impulsar i portar a terme informes i estudis sobre la situació de les persones sense llar
 - Oferir assessorament legal en relació a les necessitats de les persones sense llar
 - Difusió i sensibilització respecte al problema social de les persones sense llar i, en general, de l'exclusió social.

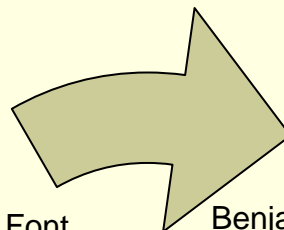
JA SOM UNA REALITAT



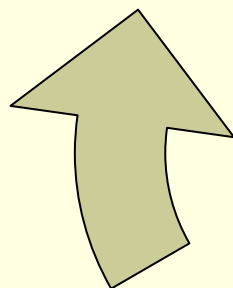
PATRONAT



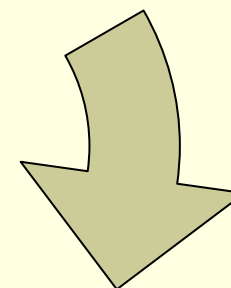
TRESORER
Francesc Vilurbina Font
Salvador Busquets Vila



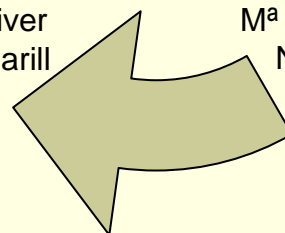
PRESIDENT
Benjamin Pamplona Calahorra
Manuel Lecha Legua



SECRETARIA
Catalina Terrats Oliver
Josefina Bassets Marill



VICE-PRESIDENTA
M^a Luisa Pascual Alvarado
Nuria Andreu Freixas



LLAR RONDA

El primer projecte realitzat per la FUNDACIÓ MAMBRÉ

La Llar Ronda està adreçada a persones en situació sense llar, homes i dones majors d'edat (adults i gent gran), en seguiment amb pla de treball per alguna de les entitats que configuren el projecte.



-
- Persones en procés d'inserció pre-laboral o laboral, necessitats d'un espai on viure fins a adquirir autonomia.
 - Persones a l'espera d'obtenir una plaça residencial, necessitats d'allotjament temporal



-
- Persones necessitades d'allotjament temporal fins l'obtenció d'un allotjament definitiu.
 - Persones amb malalties mentals, capaces de viure amb autonomia.



-
- Persones en tractament i seguiment a causa d'una addicció, amb possibilitats de con viure i complir la normativa del servei.



SEU



Ubicació de la nostra seu:

- ARC DEL TEATRE nº 21 , Local 3
- Tel/Fax: 93 302 19 81
- fmambre@fundaciomambre.org

INSERCIÓ LABORAL

El servei d'inserció laboral (SIL) és un projecte dirigit a persones en situació de sense llar, ateses per les quatre entitats que formen la fundació MAMBRÉ.

L'estabilitat laboral, juntament amb l'habitatge són les condicions necessàries per poder assolir l'autonomia personal i social.

El projecte va dirigit als usuaris i usuàries amb un major grau d'autonomia, que poden incorporar-se de manera immediata a una feina.

L'objectiu del projecte és facilitar l'accés al món laboral d'aquestes persones, creant una borsa d'ocupació amb llocs de treball que puguin ser adients a la situació i possibilitats de cada persona. En aquest projecte també col·labora la Fundació Manpower.



INFORMES I ESTUDIS

- Informe sobre la violència directa, estructural i cultural contra les persones en situació de sense llar a Espanya 2006



-
- S'està realitzant la recerca basada en la ESCA adaptada al perfil de les persones sense llar.

A més de les entitats promotores de la Fundació Mambré, participa també la Fundació Hospital Sant Pere Claver.

Per a la realització d'aquesta investigació, comptem amb el recolzament tècnic de la Fundació Sant Joan de Déu, de recerca, i el finançament de la Fundació Jaume Bofill.

PROJECTES DE FUTUR

- A curt termini: LLAR CLOT
- A mig termini: LLAR POBLE SEC
PROJECTE RURAL
- En un futur...

Fundació

Mambre



Déu vulgui, que moltes
persones puguin reposar a
l'ombra de l'alzina de
Mambré i una vegada
refetes, continuïn amb
llibertat el seu camí.

► **SOCIEDAD**

EL OBISPO DE SANTANDER ABOGA POR HUMANIZAR MÁS LAS CÁRCELES

VICENTE JIMÉNEZ CREE QUE LA PRISIÓN HA DE POSIBILITAR LA RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL REO



El Gobierno prevé reducir las penas para combatir ante la crisis social creada por delincuentes de alto

La prisión es un tiempo de rehabilitación, de recuperación, un tiempo de gracia de Dios". Éste es el espíritu por el que, según comenta a Vida Nueva **Vicente Jiménez Zamora**, obispo de Santander y responsable de la Pastoral Penitenciaria, debe velar el sistema penitenciario en España para hacer posible su fin último: la plena rehabilitación y reinserción. La celebración de la Semana de Pastoral Penitenciaria (del 22 al 28 de septiembre), con motivo de la festividad, el 24, de Nuestra Señora de la Merced, es una buena oportunidad para concienciar a la sociedad de que los presos "son ciudadanos con derechos. Hijos de la Iglesia".

Algo que podría verse afectado con la reforma del Código Penal que el Gobierno quiere realizar este otoño, y que contemplaría medidas de libertad vigilada de hasta 20 años, una vez cumplida la condena, para delitos por terrorismo o pederastia. En este último caso también se baraja recurrir a la castración química. Estas modificaciones responderían a la alarma social ante recientes comportamientos y conductas de delincuentes sexuales reincidentes o terroristas no arrepentidos.

Ante esto, el prelado insiste en que "las instituciones judiciales y penales desempeñan un papel fundamental para proteger a los ciudadanos y para tutelar el bien común, pero, al mismo tiempo, deben reconstruir las relaciones de convivencia que se han roto". "Deben contribuir a la rehabilitación de los delincuentes -continúa-, ayudándoles a pasar de la desesperanza a la esperanza y a convertirse en personas dignas de confianza". Por tal motivo, es necesario que promuevan la recuperación del sentido de los valores.

La Iglesia, a través de la Semana de Pastoral Penitenciaria, persigue llevar un mensaje de esperanza, consuelo y liberación a los reclusos, a las comunidades cristianas y eclesiales y a la sociedad entera. Bajo el lema *Conviértase de la Libertad* - La cárcel, quiere mantener vivo el recordatorio de la Carta a los Hebreos: *Acordadas de los presos como si estuvieseis presos con ellos* (13,3).

Al mismo tiempo, esta convocatoria sirve para dar a conocer los campos de actuación de la pastoral. Dentro de las cárceles tiene, según relata **José Sesma Ladró**, tres líneas

"La cárcel por sí no cura, pero un tratamiento adecuado, sí, y ofrece a la sociedad más garantías y seguridad", corrobora el mercedario **José Sesma**, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Frente a la dureza de las sanciones o al aumento del tiempo en prisión, aboga por un trabajo de recuperación individualizado.

La disposición del preso es clave para conseguir su propia reinserción, ya que una vez cumplida la pena, tiene que esforzarse por colaborar con la sociedad. Sin embargo, resulta también significativa la acogida social pues, opina el obispo de Santander, "le tiene que ofrecer condiciones, ámbitos y espacios para que no se sienta rechazado". Sesma va más allá en este punto e indica que, "si se diera una segunda oportunidad con medios para vivir en libertad (trabajo, salud, cultura, vivienda...), el índice de reincidencia se reduciría de forma notable".

Ante la celebración del Día de la Merced, Jiménez quiere lanzar un mensaje de felicitación a quienes trabajan en las cárceles y a los propios reclusos. Y le gustaría contar con más voluntarios para hacer presente esta pastoral "sanadora, reconciliadora, de esperanza y, por tanto, de futuro". Con respecto al trabajo de las instituciones, para el obispo han de hacer "lo posible, dentro de sus medios y de las leyes, para humanizar más las instituciones penitenciarias y para que se logre la finalidad de la prisión: rehabilitar a los delincuentes".

María de Miguel

TRES VERTIENTES

fundamentales. La primera es el anuncio del Evangelio, común a toda la pastoral. Puesto que la libertad es un don divino que posibilita a la persona realizarse conforme a las esperanzas de Dios, la segunda línea sería crear espacios y tiempos de libertad en las prisiones, además de acompañar y ayudar a recuperar la libertad perdida. Finalmente, esta pastoral se ocupa de la formación, ya que no es suficiente la buena voluntad.

Ya fuera de las rejas, contribuye a la prevención del delito y a propiciar que el preso liberado vuelva a retomar las riendas de su vida.



BOLETINES



Poesía que es oración

Virgen Patrona de las Mercedes,
dadnos a diario tu bendición,
hay muchos presos que no supieron
lo que es cariño ni religión.

Viven su vida con la esperanza
de salir pronto de prisión,
pero no saben pedirle ayuda
a Dios, el Cristo Salvador.

Virgen de las Mercedes, reina de la prisión,
quítanos con tus manos todo lo malo del corazón.
Virgen, no me abandones, quítame mi dolor,
no permitas que muera en una celda de la prisión.

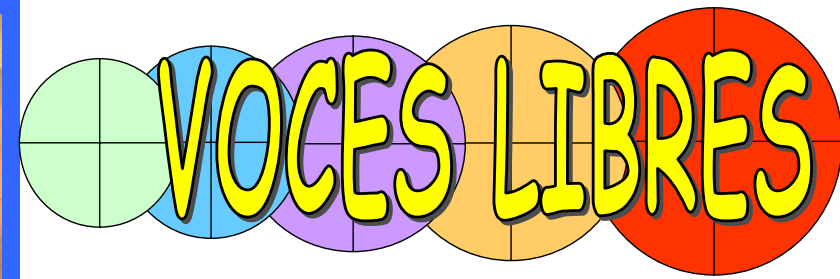
Virgen Patrona eres nuestra Madre,
la que nos cuidas en la prisión,
muéstranos los caminos
que a Dios nos lleve y dadnos perdón.

Virgen de la Mercedes,
escucha este clamor,
somos tus pecadores,
que hoy te entregamos el corazón.

Luis Arturo Hernández. Módulo Enfermería.



Santa María de la Merced
Cofradía de la Merced de Córdoba



Hoja informativa del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria
e-mail: secretariadopastoralpenitenciaria@diocesisdecordoba.com
Centro Penitenciario de Córdoba
Septiembre 2008 - Nº 7

Santa María de la Merced

"Y Jesús les dijo: Venid también vosotros aparte, a un lugar solitario, para descansar un poco" (Mc 6, 31 Pues sí, el descanso nos era necesario, conveniente, y aquí estamos dispuestos a nuestro trabajo y dedicación. ¿Hemos aprendido a descansar? ¿Buscamos en nuestro trabajo la voluntad de Dios? La Madre Teresa de Calcuta decía: "No puedo parar de trabajar. Tendré toda la eternidad para descansar".

Nuestra presencia y trabajo apostólico, dentro y fuera del Centro penitenciario, también en los meses de julio y agosto no se ha interrumpido por parte de los Capellanes y algunos agentes de esta Pastoral Penitenciaria.

Más o menos descansados retomamos nuestra actividad. Como tema prioritario tenemos la próxima celebración de nuestra Patrona, la Virgen de la Merced. Sí, la Patrona de tantos hermanos que viven en especial dificultad, privados de libertad. La Patrona de todos los que trabajamos en este mundo tan particular, bajo la mirada de la Virgen de la Merced, rastreando las huellas que nos legaron San Juan de Mata (fundador de los Trinitarios en 1198) y San Pedro Nolasco (fundador de los Mercedarios en 1218).

La Virgen de la Merced se vuelca sobre la miseria humana, sobre las diferentes cautividades de nuestro mundo. Indudablemente, la merced y misericordia de Dios se encarnan en las manos de María. Es la Virgen portadora de gracia, que libera y salva a los privados de libertad. Según el inolvidable Juan Pablo II: "Es la estrella de la evangelización". Es la que sigue enganchando a los voluntarios, a los agentes de Pastoral Penitenciaria, para se pescadores de hombres, vocacionados para ser libertadores y redentores. También a nosotros, como a Jesús de Nazaret, se nos ha entregado el libro del profeta Isaías: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha unguido. Me ha enviado para anunciar el evangelio a los pobres, a los cautivos la libertad y a los ciegos la vista, para dar libertad a los oprimidos, para anunciar un año de gracia del Señor" (Lc 4,16)

Tenemos bien claro que debemos liberar, acompañar, ayudar, construir merced, pero además somos conscientes de que nos tenemos que dejar impregnar del gemido, del clamor del preso, de la misericordia de Dios para con ellos.

"Es verdad que el pasado atrapa y condiciona. Pero vivimos el presente como debemos, que es la mejor manera de preparar el futuro. No te preguntes, ¿cómo será mi vida cuando salga de la cárcel? sino ¿cómo quieres que sea ese futuro que te aguarda? Trabaja con nobleza y justicia, para conseguir el mejor de los deseos: vivir en paz con todos" (Carta Pastoral para la fiesta de la Merced del Arzobispo de Sevilla)

Merced es misión. Misión que realizamos cada día en nuestro Centro Penitenciario al servicio de los hermanos con el anuncio de Jesucristo y su evangelio. Esto nos exige superar nostalgias del pasado y mirar de forma nueva, bajo la protección de la Virgen de la Merced; mirada que engendra tolerancia, aprecio, cercanía, capacidad de diálogo, a la vez que comunicamos el tesoro de nuestra fe en Jesucristo y su evangelio. Merced es tarea de los corazones que saben latir al ritmo de la libertad, según el poeta Bécquer: "Merced eres tú, soy yo".

En la jornada de nuestra Patrona, la Virgen de la Merced, recordaremos especialmente a nuestros Reclusos, a sus familiares, al Equipo Directivo, a los Funcionarios y demás Personal, y a nuestros agentes de Pastoral. ¡Gracias a todos! Os tendremos en nuestra oración y recuerdo.

P. Vicente Benito Burgos, o.ss.t. Capellán.



Imagen de la Virgen de la Merced. Barcelona

meditación



Quando por caridad sirvamos a alguien, no nos creamos santos.

Al prójimo debemos de ayudarlo como él mismo se ayudaría si pudiera. De otra forma, ¿qué clase de cristianos seríamos?

Si después cuando llegue nuestra hora, tenemos necesidad de la ayuda del hermano, no nos sintamos humillados.

Entonces demos gracias de todo corazón a quien nos ayuda, pero reservemos el agradecimiento a Dios, que ha sido el que ha creado el corazón humano; para difundir la Buena Nueva y sobre todo su mandamiento. Mediante este mandamiento Jesús a diferenciado a los cristianos de los demás hombres que todavía tienen el corazón cerrado. Si nosotros los cristianos no manifestamos esta característica, terminaremos por confundirnos en el mundo, perdiendo el privilegio de llamarnos "hijos de Dios" ya que Jesús nos dirá: "Estuve enfermo y en la cárcel y no me visitaste, pues a Jesús le gusta ocultarse en el rostro del que sufre y esta más necesitado.

M.C.M.



Calendario de Actividades con motivo de la Fiesta de la Merced 2008 en el Centro Penitenciario de Córdoba

Sábado 20:	Musical (Beatles)
Lunes 22:	Javier Osorio (Rock andaluz)
Martes 23:	Canción española
Miércoles 24:	Celebración de la Santa Misa Recepción en el Jardín Botánico
Jueves 25:	Pepe Ciclo – Punk
Viernes 26:	Nafka (Música pop)
Sábado 27:	“Recordando a Antonio Gades” (Ballet flamenco)



El miedo y la soledad

El miedo es una parte subyacente y básica.

¿Cómo surge el miedo?

El miedo surge y está tan presente en la vida de algunas personas, que no necesitas correr peligros innecesarios para sentir miedo, basta tener un mínimo de inteligencia y sentido común para saber vencerlo.

En algunos casos es útil aplicar lo aprendido en el pasado.

Una equivocación cometida, bajo la influencia del miedo de otra persona puede llevarte a reconocer ante el juez que el error cometido se realizó por miedo.

Hoy, en la cautividad, la única compañía que tengo permanentemente conmigo es la soledad. Ésta me da tranquilidad y me dice que cada amanecer me ofrece la oportunidad de disfrutar del abanico de colores de este día.

La gama de colores es tan amplia, que cada día puedo escoger uno al azar, pasando infinidad de meses sin repetir ninguno, y esto hace que metido en ese arco iris, me olvide de mis miedos, que sólo aparecen en la oscuridad de la noche, que es cuando nos encontramos cara a cara esa soledad y yo, que aunque estemos juntos y durante todo el día me acompaña, apenas nos miramos.

Cebrián. Módulo 3



R O C I T É O P H Ó N I C O

¡Dichosa libertad!,
de mi boca emanas,
y de mí escondida tu estás.

Rehusada en tu escondite,
en algún lado te has de hallar.

Te busco y busco
para poderte mirar.

Todos los días de mi vida
como cal blanca viva
tiñes mi alma de paz.

Mis oídos escuchan
oír tu cantar.

En mi yo más profundo
no ha destierro
que te pueda de mí alejar.

Pensando en ti
como ilusión viva,
anhelo que convivas conmigo ya.

Delante de las rejas,
en medio del llanto,
subida en la nube,
sentada en un banco.

En vuelo de paloma alada,
por gracia de Dios,
seguro tú estás.

Como amor magnético
atraes la fuerza de mi corazón
para no cesar tu buscar.

Yo en ti pienso
y no dejo ni por un momento
de recordar tu significar.

Tu significar es
aliento en el cansancio,
agua en mi sed,
alegría en la tristeza
y armonía de paz.

¡Dichosa libertad!,
todos los días de mi vida
no quisiera indiferencia
de tu ausencia, sentir ya.

De hecho, en mis sentimientos
no dejas de brotar,
como árbol, echando raíces,
haces fuerte y vives estás.

Seguro que después
de esta búsqueda
en el sol brillarás
con luz resplandeciente,
y mi cautiverio fulminarás.

Isabel Camacho. Parroquia de las Margaritas.

13 LÍNEAS PARA VIVIR

1. Te quiero no por quien eres sino por quien soy cuando estoy contigo.
2. Ninguna persona merece tus lágrimas, y quien se las merece no te hará llorar.
3. Sólo porque alguien no te ame como tu quieres, no significa que no te ame con todo su ser.
4. Un verdadero amigo es quien te toma de la mano y te toca el corazón.
5. La peor forma de extrañar a alguien es estar sentado a su lado y saber que nunca la podrás tener.
6. Nunca dejes de sonreír, ni siquiera cuando estés triste porque nunca sabes quien se puede enamorar de tu sonrisa.
7. Puedes ser solamente una persona para el mundo, pero para alguna persona tu eres el mundo.
8. No pases el tiempo con alguien que no esté dispuesto a pasarlo contigo.
9. Quizás Dios quiera que conozcas mucha gente equivocada antes de que conozcas a la persona adecuada, para que cuando al fin la conozcas, sepas estar agradecido.
10. No llores porque ya se terminó, sonríe porque sucedió.
11. Siempre habrá gente que te lastime, así que lo que tienes que hacer es seguir confiando y solo ser mas cuidadoso en quien confías dos veces.
12. Conviértete en una mejor persona y asegúrate de saber quien eres antes de conocer a alguien más y esperar que esa persona sepa quien eres.
13. No te esfuerces tanto, las mejores cosas suceden cuando menos te las esperas.

“Todo lo que sucede, sucede por una razón”

Gabriel García Márquez

¿De dónde sale la cizaña?

Le preguntan los criados al amo. Es un problema tan antiguo como el hombre: El problema del mal en el mundo.

¿Por qué Dios me manda esta enfermedad a mí, o a mi hijo, o a tales y tales personas? ¿Por qué mueren de hambre, o de sed, o de enfermedad, tantos niños inocentes en África? ¿Por qué hay tanta injusticia social, y desigualdades económicas, y abusos de poder, y corrupción y...? ¿Por qué tantos terremotos, tan crueles, tantos huracanes, y muertes y muertes...?



Si Dios es creador de este mundo y Padre de cada una de sus criaturas, ¿cómo puede permitir que nos devoremos unos a otros como perros rabiosos? ¡Ah!, Es el precio de la libertad, decimos. ¿Pero, no hubiera sido mejor que nos hubiera hecho un poco menos libres y un poco más buenos?

En fin, el problema del mal acaba siendo siempre el misterio del mal. Ante este misterio del mal nuestro propósito debe ser, más que de entenderlo, de remediarlo. Tenemos la posibilidad y la obligación de luchar contra el mal, en la medida de nuestras fuerzas y posibilidades. Primero, contra el mal, contra la cizaña, que hay dentro de nosotros mismos.

Cada uno de nosotros somos un campo en el que hay trigo y cizaña. Nuestra obligación de cada día es tratar de arrancar la cizaña de nuestros malos deseos y de nuestras malas obras y cultivar amorosamente el trigo de nuestros buenos pensamientos y de nuestras buenas acciones. Después, el mal, la cizaña, que hay en el campo grande de la sociedad y del mundo. Sabemos que debemos luchar con todas nuestras fuerzas también contra este mal, pero también sabemos que no vamos a poder arrancarlo del todo nosotros mientras vivamos. Por eso, tenemos que aprender a convivir con la cizaña, con el mal. Convivir en guerra contra él, pero sin perder la paz, ni la paciencia, ni el amor. Y sin perder nunca nuestra fe, nuestra esperanza y nuestro amor a Dios.

Jesús Andrade. Parroquia San Antonio de Padua. SEVILLA

NOTICIA DEL DIARIO "CÓRDOBA"

La Delegación de Igualdad y Bienestar Social en Córdoba ha financiado con 81.000 euros un total de siete programas de atención a colectivos con necesidades especiales con la intención de mejorar la situación de estos colectivos contribuyendo a su atención, apoyo e inserción social.

La delegada de Igualdad, Silvia Cañero, ha explicado en conferencia de prensa que este dinero se reparte entre las asociaciones Ariadna, que interviene en el centro penitenciario (9.000 euros); Colega, que realiza un servicio de información y asesoramiento (10.000); Cristo de las Mercedes, que ofrece apoyo, acogida y animación socio-cultural (5.000), y Resurgir, que ayuda a mujeres que han sido explotadas sexualmente (6.000).

Además, las asociaciones IEMAKAIE, que interviene en la prisión y en centros de inserción social, recibe un total de 22.000 euros; Prolibertas, que atiende un comedor de transeúntes, recibe 19.000 euros y, por último, la Cruz Roja contará con 10.000 euros para su programa de puntos móviles de atención sociosanitaria a la prostitución.

El desarrollo de estos programas supone que 3.000 personas en Córdoba se beneficien del trabajo que realizan estas asociaciones, a lo que se suma la creación de ocho puesto de trabajo, de los que cinco son a jornada completa y tres a media jornada.

A esta subvención hay que sumar un total de 28.000 euros destinados por la Dirección General para la Inclusión Social y Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad para actividades llevadas a cabo por Cáritas Córdoba en la Casa de Transeúntes Madre Redentor y la Asociación Pro Derechos Humanos de Córdoba, que trabaja con reclusos y sus familiares.

CADA DOMINGO EN EL MÓDULO 1

Con los internos del modulo número 1 cada domingo por la mañana, alrededor de una mesa en la sala de lectura, desarrollamos historias

Los hombre que nos reunimos alrededor de esa mesa, nos sentimos atraídos por algo que presentimos.

La mañana da comienzo, como preceptivo es, el evangelio leyendo, una vez que se ha instalado El que hemos convocado y está con nosotros allí nos sentimos liberados.

Cada hombre es una historia en esta meditación y no falta la ocasión para que se haga presente El que convoca a la gente y nos toca el corazón.

Convertimos la tertulia de condición tan humana, en sabernos caminando o tal vez rectificando , sin perseguir conclusiones sólo hablando y escuchando, que son manifestaciones: se está el hombre humanizando .

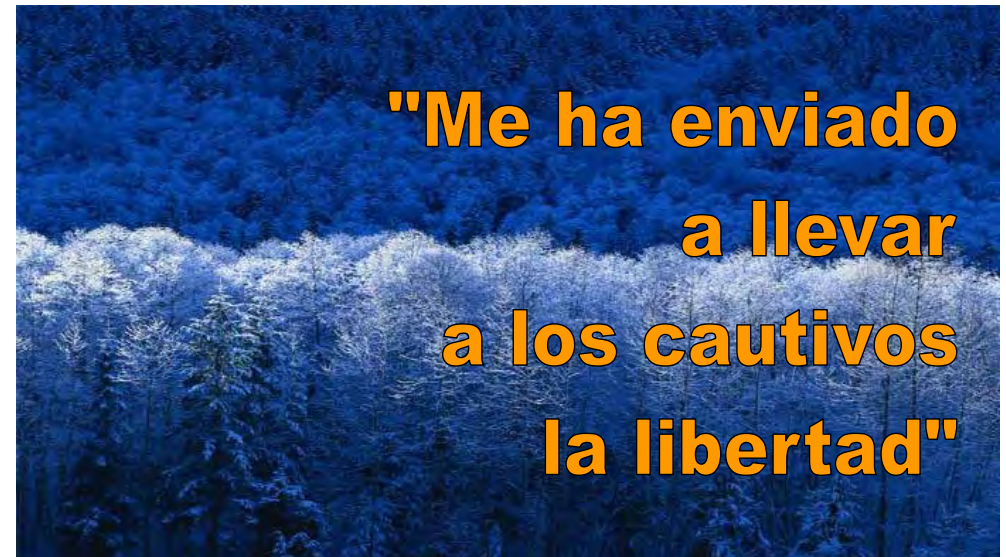
Y puede que el corazón a tenor de humanizarse consiga divinizarse, es la ilusión del Señor .

No podemos comprender, ni tampoco pretendemos de la forma que podemos hacerle presente a Él, pero presente se hace y lo llegamos a ver.

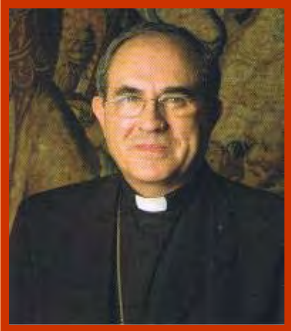
A modo de conclusión es lo nuestro vocación y cualquier cosa es sencilla, cuando entramos por él uno llevando liberación.

Se quedó en la carretera los agobios cotidianos, que nos lleva de la mano El que nos vocacionó.

Antonio Martínez Dugo



Carta Pastoral de nuestro Obispo



“ESTUVE EN LA CÁRCEL Y VINISTEIS A VERME”

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo miércoles, 24 de septiembre, celebraremos la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Al estar participando en la Peregrinación Diocesana tras las huellas de San Pablo en Turquía, no podré presidir este año la Eucaristía en el Centro Penitenciario de Córdoba. Por ello, me sumo mediante esta carta a esta celebración y saludo cordial y fraternalmente a todos los hermanos y hermanas que en nuestra Diócesis están privados de

libertad, a los funcionarios de prisiones y a los capellanes y voluntarios del equipo del Secretariado Diocesano. A todos os felicito y deseo una celebración gozosa de la fiesta de la Virgen de la Merced.

Bajo su patrocinio, a partir del siglo XIII, los frailes mercedarios, junto a la Orden de la Santísima Trinidad, fundada por San Juan de Mata, han escrito páginas preciosas de heroísmo y entrega a la redención de los cautivos, víctimas de las incursiones de los turcos y bereberes en nuestro litoral. Hoy son muchas las instituciones y grupos que, siguiendo su estela, son testigos en nuestra Iglesia del amor de Dios, ejerciendo las obras de misericordia, dando de comer al hambriento, cobijando a los que carecen de techo, vistiendo al desnudo, visitando a los enfermos y a los encarcelados, enterrando a los muertos, enseñando a los ignorantes, confortando a los que están solos y rompiendo las cadenas de tantos cautivos como genera nuestra sociedad deshumanizada. Entre los grupos citados descuellan los capellanes y voluntarios de la pastoral penitenciaria, que con su presencia en las cárceles hacen visible el rostro misericordioso de Cristo y de su Iglesia sirviendo a nuestros hermanos encarcelados.

Los capellanes y el equipo de voluntarios de nuestro Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria, integrado por laicos y consagrados, en comunión y en nombre de nuestra Iglesia particular, tratan de vivir la bienaventuranza de Jesús: *“venid, benditos de mi Padre... porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme”* (Mt 25, 34.36) y, con ella, la más antigua y genuina tradición de la Iglesia primitiva, preocupándose de aquellos que están encarcelados y compartiendo su sufrimiento (Hbr 13,3).

En sus visitas a la cárcel, no olvidan la promoción humana de los internos, la meta de la reinserción, la ayuda en asuntos administrativos y burocráticos y la relación con el entorno familiar, para lo cual establecen lazos con las parroquias de origen, tratando incluso de ayudar a las familias a través de las Caritas parroquiales y de Caritas Diocesana. Junto con las autoridades penitenciarias, los capellanes y voluntarios llevan a cabo una importante tarea, la humanización de la prisión. Son, sobre todo, heraldos de la compasión y del perdón infinitos de Dios, ayudando a los internos a recuperar la esperanza y a redescubrir el sentido de la existencia, de manera que, con la gracia de Dios, puedan transformar su propia vida, reconciliarse con su entorno y, en la medida de lo posible, iniciar una vida honesta y recta en el seno de la sociedad.

Fiesta de la Merced 2008

Los capellanes y voluntarios de esta pastoral específica tratan al mismo tiempo de crear en el centro penitenciario una auténtica comunidad de creyentes. Para ello, fomentan los catecumenados de adultos y ofrecen a los internos la oportunidad de tener un encuentro fuerte y serio con Jesucristo, por medio de la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana, bautismo, confirmación y eucaristía, que en los dos últimos años yo mismo he tenido el gozo de administrarles. Convencidos de que Jesucristo es el mejor tesoro que posee la Iglesia y de que su seguimiento es fuente de gozo, paz, alegría y esperanza, los capellanes y voluntarios tratan de compartir con los internos su mayor riqueza, conscientes de que éste es el mejor servicio que pueden prestarles.

En las vísperas de la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, al mismo tiempo que agradezco a capellanes y voluntarios su excelente servicio y les aliento a cuidar las bases sobrenaturales de su compromiso, invito a todos los fieles de la Diócesis y a las parroquias a colaborar en la pastoral penitenciaria, tanto en las visitas y en el trabajo dentro de la prisión como fuera de ella. Concluyo dirigiéndome a los internos del Centro Penitenciario de Córdoba. Queridos amigos: Dios os quiere. Como afirmara el Papa Benedicto XVI en su visita a una cárcel italiana en marzo de 2007, *“ésta es la fuente de la verdadera alegría. Aún teniendo todo lo que se desea, a veces se puede ser infeliz; por el contrario, uno puede carecer de todo incluso de la libertad o la salud, y estar en paz y alegre, si dentro del corazón está Dios”*. Buscad al Señor y dejaos conquistar por Él. Ponedlo en el centro de vuestro corazón. Este es el secreto de la auténtica alegría.

Contad con mi afecto y mi amistad. También con mi oración por vosotros y por vuestras familias. Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina

Obispo de Córdoba

Saludo de la Directora

Quisiera aprovechar la oportunidad que se me brinda para felicitar a todos los internos e internas de este Centro, con motivo de la celebración de la Festividad de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Instituciones Penitenciarias, y asimismo espero que disfrutéis con los actos que se organicen durante estos días

Aprovecho también para agradecer la labor tan importante que realizáis en este Centro, el P. Vicente, el P. José Antonio, Don Manuel Castro y los 38 Voluntarios pertenecientes al Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria, y animaros a que sigáis colaborando con nuestros internos con la misma ilusión, tanto a través de las actividades que complementan las ya existentes, como de la asistencia religiosa y, cómo no, en otros casos realizando la tan importante labor de escucha.

Un saludo a todos.

Ana Martín, Directora del C.P. de Córdoba.





Carta del Director

Entre los reclusos

Incluimos en este último número del presente curso de nuestro «*Iglesia en Jaén*» varios contenidos. Junto a la información sobre la jornada mundial de la juventud de Sydney y el encuentro de jóvenes andaluces del Rocío, también aparecen algunos testimonios de la pastoral que nuestra Iglesia diocesana desarrolla en la prisión provincial de Jaén. Allí están privados de libertad centenares de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, en espera de juicio o cumpliendo condena. Es cierto que no valoramos algo suficientemente hasta que lo perdemos. Y la libertad es un don tan importante para el ser humano que verse sin ella constituye una realidad de extrema dureza. Los reclusos han perdido temporalmente la libertad como consecuencia de su comportamiento pero conservan completamente íntegro su valor y dignidad como personas. Y esto es importante recordarlo.

En este contexto, el grupo de voluntarios y los sacerdotes capellanes que atienden pastoralmente a estos reclusos en Jaén realizan una magnífica labor. Vaya desde estas páginas un sentido agradecimiento por su tarea, muchas veces ignorada o silenciada, pero no por ello menos valiosa a los ojos de Dios. La pastoral penitenciaria en Jaén trata de llevar a estos reclusos la presencia amorosa de Dios. Es un testimonio magnífico de la misericordia de Dios, que está abierta a todos y que no se olvida de ninguno de sus hijos. La amarga experiencia de verse encarcelado no puede privar al recluso de vivir una experiencia de encuentro con el Señor, que siempre sale a nuestro encuentro con los brazos abiertos, como el padre de la parábola cuando acogió al hijo pródigo.

La pastoral penitenciaria favorece ese ámbito de relación con el Señor y de trabajo por la reinserción social de los reclusos. La fe en Dios hace que el hombre se encuentre también consigo mismo y que tenga una nueva orientación en su existencia. Con la fe no desaparecen los problemas, pero sí es cierto que se afrontan desde una nueva perspectiva ya que contamos con la ayuda del Señor, con su bondad y su amor por nosotros. Y esto hace que disipemos las tinieblas que oscurecen el horizonte de la vida y podamos replantearnos nuestra existencia desde la luz que brota de Cristo resucitado, que ha vencido al pecado y a la muerte.

Con una palabra de aliento, con un gesto de cercanía, con la preocupación por su situación, con el contacto con los familiares de los presos, con la celebración de la presencia salvadora de Cristo en la Eucaristía, con los talleres que se realizan... los miembros de esta pastoral hacen presente el compromiso evangelizador de la Iglesia de Jaén entre los reclusos.

• Antonio Garrido de la Torre
vicariodecomunicacion@diocesisdejaen.es

La Iglesia de Jaén junto a los reclusos

Cuando Pablo curó a un tullido lo espontáneo en los espectadores fue venerar a aquel buen hombre que había hecho tal milagro, pero Pablo tuvo que desviar la admiración hacia «el Dios vivo», origen de su actuación (cf. Hch.14, 8-18).

Pues igualmente ahora no sería justo considerar a la Delegación de Pastoral Penitenciaria como un grupo de personas solidarias, incluso de cristianos que tienen el «valor» de trabajar gratuitamente en la prisión y dirigir hacia nosotros las posibles alabanzas. No sería justo porque no es lo que parece.

Como en el caso arriba citado, es el amor de Dios, que siempre se ha manifestado por los excluidos de las sociedades y que, de forma admirable, pudimos hasta tocar en Jesús, el que ha puesto en movimiento esta sensibilidad en su Iglesia hacia los privados de libertad.

El Obispo de Jaén, que reconoce cómo la Iglesia es portadora del Espíritu del Resucitado, para canalizar las acciones que el amor del Espíritu promueve hacia los privados de libertad, constituyó la Delegación de Pastoral Penitenciaria, liberó a un

sacerdote para que pusiera en marcha esa Delegación, nombró a tres sacerdotes capellanes del Centro Penitenciario (dos son diocesanos, uno es Padre Trinitario), facilitó una sede desde donde poder coordinar las actividades y envió en nombre de la Iglesia diocesana a los voluntarios. Y nos va acompañando en momentos claves del curso, sin referir las relaciones que él mismo mantiene con presos y funcionarios. Los voluntarios de Pastoral Penitenciaria no estamos con los presos a título personal, estamos en nombre de la Iglesia de Jaén, sacramento del amor de Dios.

Es verdad que los amamos con un amor de amistad natural, pero también es verdad que, antes de conocerlos, ya los amábamos y por ese amor primero vamos a ellos. Ese amor previo al encuentro es el amor que el Espíritu del «Dios vivo» ha derramado en nuestros corazones. También es verdad que ellos hacen fácil el quererlos y quedarnos con ellos cuando se les va conociendo, y lo que en un principio es puro amor de caridad, recibido de Dios, después se va mezclando con cariño, confianza, amistad...



¿Cómo trabaja la Delegación de Pastoral Penitenciaria en la Diócesis?

Para cumplir su misión en el Centro Penitenciario, en la Diócesis y en general en la sociedad, la Delegación de Pastoral Penitenciaria ofrece los siguientes servicios para aquellos que quieren colaborar en este campo pastoral, que no se reduce a las intervenciones dentro de la cárcel con los internos:

FAMILIA DE ORACIÓN.

A este imprescindible equipo le encomendamos periódicamente intenciones particulares para que las tengan presentes en su oración. En este equipo-familia hay religiosas contemplativas y de vida activa, jubilados, enfermos y cristianos en general que, por diversos motivos, no pueden desplazarse a la cárcel. Nuestra actividad necesita, como toda acción pastoral, del soporte de la plegaria, pero en nuestro caso en que el apostolado presencial tiene menos posibilidades que otros sectores de la Iglesia, es más necesaria esta presencia de la Iglesia a través de la comunión de los santos.

ENLACES PARROQUIALES.

Ellos se encargan de la relación de las parroquias con las familias de los presos y, cuando estos salen de permiso o en libertad, se encarga de la acogida para paliar el rechazo social que pueda provocarse en algún caso.

VOLUNTARIOS.

Son aquellos que están dispuestos a visitar periódicamente la cárcel para desempeñar alguna actividad concreta.

VOLUNTARIOS EN RESERVA.

Estos son los que no pueden bajar periódicamente a dirigir o colaborar en algún taller en la cárcel, pero están dispuestos a colaborar puntualmente en alguna tarea para la que se sienten capacitados. Estos apóstoles intervienen preferentemente en Navidad, Semana Santa, verano, Ntra. Sra. de la Merced...

La misión de la Iglesia en el mundo penitenciario no se reduce a evangelizar; también se señala la

tarea de humanizar ese mundo mediante el desarrollo de las dimensiones humanas de los reclusos. Este objetivo lo procura mediante los llamados «talleres» o cursos. Se programan para las tardes una vez a la semana (martes, jueves, viernes y sábados) en sesión de 60 minutos aproximadamente.

Hay talleres de igualdad, informática, inglés, interculturalidad, familia, Biblia, autoestima, salud y valores. Todos estos talleres son realizados por los voluntarios. También se realizan unas tertulias las tardes de los viernes en las que se reúnen los internos de diferentes módulos con un capellán y alguno de los voluntarios para mantener una conversación y poder tranquilamente charlar un rato. La delegación también organiza encuentros y convivencias con los voluntarios en los que se tratan diversos temas de formación relacionados con la pastoral penitenciaria. En la actualidad son treinta los voluntarios que periódicamente realizan actividades en la prisión y la delegación está abierta a todos los que quieran colaborar en este campo de la pastoral.

La pastoral penitenciaria también ha realizado con los reclusos excursiones y visitas turísticas a la Catedral de Jaén y a localidades como Andújar, Lucena, Rute y Guadix.



Carta de una voluntaria de Pastoral Penitenciaria

Siempre me ha llamado la atención la cárcel. Cuando era pequeña y pasábamos por allí a mis padres les llovía las preguntas: «Papá, ahí ¿quién hay? ¿y los presos como van vestidos? ¿llevan monos de rayas y una bola en los pies para que no se escape? ¿siempre van a estar encerrados? ¿no ven a sus familias nunca?...». Así hasta que mis padres se cansaban o a mí se me olvidaba.

Nunca pensé que yo tendría la oportunidad de ver con mis propios ojos a los que están allí, en la cárcel. Hará unos tres años, cuando entré por primera vez, (me acuerdo que aquella noche no dormí) me fue impresionando cada paso que daba. Y lo más duro era el sonido de las puertas cuando se iban cerrando. No conocía a nadie. Ya ha ido pasando el tiempo y ahora conozco a muchas personas, cada uno con su vida, con su historia.

Al principio me preguntaba si bajar servía para algo. Pero la respuesta me la dieron ellos. Necesitan que alguien los visite (algunos están completamente solos) dar una sonrisa, una conversación y sobre todo escuchar. Y yo ahora los necesito también a ellos.

«Porque estuve preso y estuvisteis conmigo».
Jesús me ha puesto en este camino, yo confío en Él, y sé que irá a mi lado en cada momento.

Un abrazo para todos.

ANA



**PROGRAMAS DE ACTIVIDADES
DEL PRÓXIMO TRIMESTRE**

**OCTUBRE - DICIEMBRE
2008**



Propuesta metodológica para actuar ante situaciones de conflicto

VIII Jornadas de Infancia y Adolescencia en riesgo
22 y 23 Noviembre de 2008

HORARIO

Sábado, 22 de noviembre

- 10,00: Entrega de carpetas
- 10,20: Bienvenida. Oración.
Presentación de participantes
Presentación de Baketik.
- 9,45: Prevención de conflictos. La clave ética
- 12,00: Descanso.
- 12,30: Acogida y elaboración ética.
- 14,00: Comida.

- 16,00: Ser parte y ser tercero en un conflicto
- 17,30: Descanso
- 18,00: El sufrimiento y la reconciliación
- 19,45: Fin de la jornada

Domingo, 23 de noviembre

- 9,30: Eucaristía
- 10,15: Ecos del taller.
Cáritas y CONFER. Realidad y coordinación

- 11,15: Aportes de la metodología al trabajo diario en ámbitos de menores en desventaja social
 - ✓ **Pablo Pérez** Casas de Refugiados e inmigrantes menores y jóvenes no acompañados. Mercedarios.
 - ✓ **Violeta Assiego** Centro de Garantía Social "Las Naves". Salesianos.
 - ✓ **Alguien de Cáritas** (por confirmar)
- Debate
- 13'00. Conclusiones y despedida.

CONTENIDOS, Sábado 22 de noviembre 2008

Taller Elaboración ética de conflictos sobre prevención, mediación y reconciliación. Impartido por el centro por la paz de Arantzazu, Baketik

Prevención de conflictos destructivos

I. Puntos de partida

- El análisis de los conflictos
- El tratamiento de los conflictos
- Un enfoque y tres acentos

II. Bases éticas

- Aclaraciones previas
- Las bases de un conflicto destructivo
- Una propuesta de bases éticas
- La vivencia ética

III. Acogida de conflictos

- El conflicto llama a la puerta
- El conflicto ya está dentro

IV. Elaboración de conflictos

- Distintas formas de elaborar conflictos
- Cuatro dilemas para una elaboración ética de conflictos
- Ajustes necesarios para una visión de conjunto

Mediación

V. Ser parte de un conflicto

- Cómo me sitúo
- Cómo me comunico
- Cómo miro el sufrimiento
- Cómo busco el arreglo
- Cómo lucho si no tengo otra alternativa

VI. Ser tercer espacio

- Dónde podemos encontrar el tercer espacio
- Qué podemos hacer desde el tercer espacio
- Cómo ser y cómo no ser tercer espacio
- Cómo hacer y cómo no hacer en el tercer espacio
- Cuatro herramientas para ejercer el oficio del tercer espacio

Reconciliación

VII. Definición y límites de la reconciliación

VIII. Una nueva mirada al pasado, al presente y al futuro

- Pasado
- Presente
- Futuro

IX. Las víctimas

X. La generosidad y el perdón

- Requisitos
- Ubicación
- Significados
- La cuestión de la reciprocidad

XI. El compromiso de un proceso de arreglo de un conflicto destructivo con I a reconciliación

OBJETIVOS

- ✓ Ofrecer capacitación básica en tres áreas :
 1. prevención de conflictos destructivos
 2. Habilidades de diálogo, escucha, acuerdo y mediación
 3. Reconciliación y reconstrucción de relaciones dañadas por una contienda destructiva.
- ✓ Aplicar esta metodología al ámbito de infancia y adolescencia en desventaja social
- ✓ Continuar el proceso de formación conjunta de las Instituciones de Iglesia en este ámbito y animar a la coordinación.

Se concederá un Diploma que acreditará a las personas asistentes como agentes de reconciliación y certificará que han participado en un curso de Elaboración Ética de Conflictos.

Inscripciones
Sede de Confer Área de Justicia y Solidaridad sec.social@confer.es Tel.: 91 519 36 35 Fax: 91 519 56 57, Fecha límite: 10 de noviembre de 2008
Matrícula
45 €
No incluye alojamiento ni comida
Lugar de celebración
Sede de CONFER Avda. Alfonso XIII, nº 97 28016 Madrid
Transportes
Metro: Colombia, líneas 8 y 9 Autobuses: 40, 7 y 11

Convocan:



VIII Jornadas de Infancia y Adolescencia en riesgo, 22 y 23 de de noviembre de 2008

Nombre y apellidos:

Nombre del proyecto en el que participas (señala en qué área de intervención: educativa, menores infractores, ocio y tiempo libre, centro de acogida...):

Pertenece a:

Caritas (indica la Diócesis)

Congregación Religiosa (indica el nombre de la Congregación y Diócesis).....

Dirección:.....Nº.....Localidad.....

Provincia:.....CP.....Tel:

Fax:.....E-mail:.....

Forma de pago:

Transferencia a la cuenta de Confer 0049.4698.17.2116372260. Banco Santander. Indicar el nombre y los apellidos del participante.

Abono en metálico en Área de Justicia y Solidaridad. Confer

Cheque nominativo a Confer

Por favor, se ruega abonar el importe al formalizar la inscripción.

Usted conoce y consiente que los datos que ahora facilita a CONFER, serán incorporados a una base de datos automatizada, de la que es responsable CONFER, que será objeto del adecuado tratamiento. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted tiene reconocido y podrá ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición contactando con la CONFER, por medio de correo electrónico, confer@confer.es o bien escribiendo al domicilio social, ubicada en Avda. Alfonso XIII, 97 - 28016 Madrid

XII JORNADAS NACIONALES DE DELEGADOS DE PASTORAL PENITENCIARIA

COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL - DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA



Dirige y coordina:
JOSÉ FERNÁNDEZ DE PINEDO ARNÁIZ
Coordinador del Área de Formación y Estudios

Madrid, 14 - 16 octubre de 2008

PROGRAMA

Martes, día 14

- 16,30 h. Acogida y entrega de material
- 17,00 h. Sesión de apertura:
▪ Oración
▪ Presentación de las Jornadas
- 17,15 h. **EVOLUCIÓN Y REALIDAD ACTUAL DEL VOLUNTARIADO**
Dña. Idoia Larrea (escuela diocesana de educadores y tiempo libre de Burgos)
- 19,00 h. Descanso
- 19,30 h. TRABAJO POR GRUPOS
- 21,00 h. Cena

Miércoles, día 15

- 08,30 h. Laudés
- 09,00 h. Desayuno
- 09,30 h. **PERFIL DEL VOLUNTARIO DE PASTORAL PENITENCIARIA**
TRABAJO POR GRUPOS
- 11,00 h. Descanso
- 11,15 h. PUESTA EN COMÚN - GRUPOS DE TRABAJO
- 13,00 h. Eucaristía
- 14,00 h. Comida
- 16,30 h. **EXPERIENCIAS DE VOLUNTARIADO**
MESA REDONDA
Aurora Sánchez Nuevo (delegada dioc. Vitoria)
Benjamín Rey Soto (delegado dioc. Ciudad Real)
José Luis Cejudo Moreno (delegado dioc. Jaén)
Jesús Galán Álvarez (delegado dioc. Ávila)
- 18,00 h. Descanso
- 18,30 h. Diálogo abierto
- 20,30 h. Descanso
- 21'00 h. Cena

Jueves, día 16

- 08,30 h. Laudés y Eucaristía
- 09,00 h. Desayuno
- 09,30 h. **VOLUNTARIO PASTORAL PENITENCIARIA: PERSONA DE VIVENCIA**
EVANGÉLICA
D. Alfonso Milián Sorribas, Obispo de Barbastro - Monzón y Responsable de
Cáritas Española
- 11,00 h. Descanso
- 11,30 h. **PROCESO E ITINERARIO DE LA PERSONA VOLUNTARIA DE PASTORAL**
PENITENCIARIA
- 13,00 h. Clausura - Comida - Despedida

V
O
L
U
N
T
A
R
I
A
D
O

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Complicidad con los excluidos

Taller orientado a la acción pastoral con personas en situación de desventaja social

INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL – UNIV. PONTIFICIA DE SALAMANCA

CURSO 2008-2009

Paseo de Juan XXIII, nº 3 Tfno. 91 534 09 83 instpast@terra.es

Prof. José Luis Segovia

Jueves de 18 a 19.30h.

Destinatarios:

- Voluntarios de la *Pastoral Penitenciaria*
- Agentes de la *acción caritativa y social de la Iglesia*
- Miembros de los *equipos de Cáritas*
- Miembros de *ONG*
- Voluntarios y profesionales* de entidades de acción social

Objetivos:

- Analizar en clave creyente la realidad de la exclusión.
- Aportar criterios teóricos y prácticos para una acción pastoral crítica y transformadora.
- Suministrar herramientas que favorezcan la complicidad con los excluidos y ayuden a superar la situación de desventaja en que se encuentran.
- Crear un espacio de experiencias compartidas que iluminen la realidad sobre la que se está trabajando.
- Descubrir en la Escritura y en la Doctrina Social de la Iglesia elementos que iluminen la acción social y caritativa.
- Suscitar una vivencia mística del compromiso social cristiano.

Duración: Cuatrimestral (del 9 de octubre al 22 de enero). Las sesiones serán los jueves lectivos de 18 a 19.30h,

Metodología: Eminentemente participativa e interactiva. Se contará, cuando sea pertinente, con personas que puedan iluminar determinados aspectos concretos especializados. También será preciso realizar las lecturas que se vayan señalando que ayuden a situarla propia acción y a reflexionar autocríticamente sobre ella.

Se entregará certificación académica acreditativa del aprovechamiento en el seguimiento del curso

Calendario académico:

- La matrícula puede realizarse del 1 de septiembre al 17 de octubre.
Horario de Secretaría: de 9.00 a 13.00 horas.
Martes y jueves: de 15.00 a 18.00 horas.
- Las clases de Formación Permanente comienzan el sábado 4 de octubre.

Tasas académicas:

- Formación Permanente:
 - Jueves mañana 275.00 €
 - Jueves tarde 365.00 €
 - Sábado 275.00 €
 - Una asignatura o un taller 125.00 €
- Pastoral con jóvenes: por curso..... 58.00 €
- CIPAJ 190.00 €
- Curso para misioneros 120.00 €
- Semana de Teología Pastoral..... 47.00 €
- Jornada de Preparación Litúrgica.... 16.00 €

INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL

Pº Juan XXIII, nº 3 - Edificio León XIII
28040 MADRID

Teléfonos: 91 534 09 83 (secretaría)
91 554 52 30 (biblioteca)
91 514 17 00 (centralita)
91 534 09 83 (fax)

Email: instpast@terra.es

<http://instpast.upsa.es>

Metro: línea 6, *Metropolitano* y Bus: *C (Circular)*, 132



INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL

Madrid

Curso 2008-2009

- FORMACIÓN PERMANENTE
- FORMACIÓN PERMANENTE CON JÓVENES
- CURSO DE PASTORAL CON JÓVENES
- DECA: PROFESORES DE RELIGIÓN
- PREPARACIÓN LITÚRGICA DE ADVIENTO Y CUARESMA
- CURSO PARA MISIONEROS DE REGRESO A ESPAÑA

CURSO DE PASTORAL CON JÓVENES (CIPAJ)

El Curso de *Pastoral con Jóvenes* es un curso dirigido a jóvenes entre 20 y 35 años que trabajan o piensan trabajar en pastoral con jóvenes. Para participar en él se requiere ser enviado por un grupo, comunidad o parroquia de referencia y tener una entrevista previa. Sus contenidos se hallan en programa aparte.

FORMACIÓN PERMANENTE EN PASTORAL CON JÓVENES

Son cursos monográficos que se imparten los sábados, dirigidos a jóvenes que han cursado el CIPAJ o que tengan una experiencia pastoral con jóvenes continuada. Los contenidos se hallan en un programa aparte.

TITULACIÓN DE PROFESORES DE RELIGIÓN: DECA

Se puede obtener la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) para la docencia tanto en Educación Infantil y Primaria como en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Jornadas para **preparar los tiempos litúrgicos** fuertes: *Adviento-Navidad* (el sábado 22 de noviembre de 2008) y *Cuaresma-Pascua* (el sábado 21 de febrero de 2009) de 10.00 a 13.00 horas.
- **VII Curso para misioneros** de regreso a España sobre los cambios acaecidos, sus causas, consecuencias y perspectivas pastorales. Del 17 al 21 de noviembre de 2008.

CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE

JUEVES MAÑANA de 9.00 a 12.00 horas

1. Pablo: evangelizador con su vida y sus escritos (Lorenzo DE SANTOS)
- 2 a. La cristología y la propuesta de vida de Jesús: Reino de Dios y seguimiento (Felicísimo MARTÍNEZ)
- 2 b. La Iglesia del Vaticano II / 2 (Jesús BUENO)
3. Diálogo interreligioso desde el Vaticano II (Juan Pablo GARCÍA MAESTRO)

Lectura creyente de la actualidad
(de 12.00 a 13.30: jueves 2º y 4º)
(José Luis CORZO)

JUEVES TARDE de 18.00 a 21.30 horas

- 1 a. Seminario / Taller: Complicidad con los excluidos (José Luis SEGOVIA)
- 1 b. Seminario / Taller: Pastoral con jóvenes (Jesús ROJANO)
- 2 a. Formas de vida cristiana (Felisa ELIZONDO)
- 2 b. Bioética (Marta LÓPEZ)
3. Acompañamiento pastoral (Antonio ÁVILA)

SÁBADOS de 10.00 a 13.00 horas

1. Claves bíblico-pastorales en los Evangelios (Lorenzo DE SANTOS)
2. Inculturación de la fe (Antonio ÁVILA)
3. La Iglesia Española del siglo XX: "Lecciones del pasado para un futuro mejor" (Ignacio María FERNÁNDEZ DE TORRES)

Plano de Situación

1. Autobús "C" Circular
2. Metro Metropolitano
3. Autobús nº 45
4. Autobús nº 2
5. Autobús nº 132 y F
6. Metro Cuatro Caminos
7. Autobús nº 12 y 44
8. Metro Moncloa
9. Autobús nº 1
10. Metro Ciudad Universitaria



INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL

Pº Juan XXIII, nº 3 - 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 09 83 (Secretaría)
91 554 52 30 (Biblioteca)
91 514 17 00 (Centralita)
91 534 09 83 (Fax)
Email: instpast@terra.es
<http://instpast.upsa.es>

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

SECCIÓN DE TEOLOGÍA PASTORAL DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL

Madrid

AGENDA ACADÉMICA 2008-2009



- Doctorado
- Licenciatura en Teología Pastoral



- Curso de Actualización Teológico-Pastoral
- Formación Permanente
- Formación Permanente con Jóvenes
- DECA: Profesores de religión
- Curso para misioneros
- Curso de Pastoral con Jóvenes
- Seminario de Agentes de Pastoral

CUADRO DE PROFESORES



PROFESORES NUMERARIOS Y ENCARGADOS DE CÁTEDRA

ÁVILA BLANCO, Antonio	915531354	avilave@telefonica.net
CORZO TORAL, José Luis	914026278	jlorzo@telefonica.net
ELIZONDO ARAGÓN, Felisa	915357230 (ext. 2306)	elizarag@yahoo.es
MARTÍNEZ Díez, Felicísimo	914013250	felicísimo@planalfa.es

PROFESORES INVITADOS

AMA ATALAYA, César del	679340177	cesdelam@yahoo.es
BUENO ORTEGA, Jesús	626611762	jesus.bueno@hotmail.com
CAAMAÑO LÓPEZ, José Manuel	646736611	jmcaamano@yahoo.es
DELGADO PÉREZ, Rudesindo	915437804	rudezar@hotmail.com
FERNÁNDEZ DE TORRES, Ignacio M ^a	914398151	ignaciomaria@ya.com
GARCÍA MAESTRO, Juan Pablo	917195134	juanpablo_garciamaestro@yahoo.es
GARCÍA PAREDES, José C. Rey	915401257	cmfxr@planalfa.es
GÓMEZ SERRANO, Pedro José	914621072	pjgomez@ccee.ucm.es
LÓPEZ ALONSO, Marta		martateolog@gmail.com
MADRUGA SALVADOR, José M.	914598671	josemadru@hotmail.com
MARTÍN SÁNCHEZ, Antonia	914454001	antonia.m.s@terra.es
MORENO SANCHO, Ángel	949835044	angelbf@public.ibercaja.es
RODRÍGUEZ PANIZO, Pedro	918032694	panizo@teo.upco.es
ROJANO MARTÍNEZ, Jesús	678951632	jrojmar@gmail.com
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a Leticia	914548700 (ext. 57526)	leticia.sanchez@patrimonionacional.es
SANTOS MARTÍN, Lorenzo de	914459787	ldesantos@gmail.com
SASTRE GARCÍA, Jesús	915732397 (ext. 336)	jesussastre@yahoo.es
SEGOVIA BERNABÉ, José Luis	913285416	jsb45678@wanadoo.es

PROFESORES JUBILADOS

LOIS FERNÁNDEZ, Julio.	913808274	jloisfer@telefonica.net
MALDONADO ARENAS, Luis.	914090543	
MARTÍN VELASCO, Juan.	914377329	martvel@telefonica.net

El Instituto Superior de Pastoral, erigido por la Comisión Episcopal de la Universidad Pontificia de Salamanca el 5 de octubre de 1955, fue trasladado a Madrid en 1964. La Sagrada Congregación para la Enseñanza Católica lo reconoció y confirmó en 1967, vinculándolo a la Facultad de Teología de la Universidad salmantina.

El 15 de julio de 1971 la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades reconoció el Bienio universitario del Instituto como Sección de Teología Pastoral de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, con la capacidad de conferir los grados de Licenciatura y Doctorado.

También confirmó los cursos de Actualización Teológica ya existentes.

Nuestro Centro en la actualidad está formado por estas dos realidades:

- **La Sección de Pastoral** de la Facultad de Teología, comprende los estudios universitarios de segundo y tercer ciclo: Bienio de Licenciatura y Doctorado.
- **El Instituto Superior de Pastoral**, que imparte cursos de Actualización Teológico-Pastoral, de Formación Permanente y realiza actividades académicas de extensión universitaria: Semana de Teología Pastoral, Jornadas de Pastoral Litúrgica, Curso de Pastoral con Jóvenes, Formación Permanente de Jóvenes, Curso de Misioneros y otros seminarios (de Agentes de pastoral y Lectura creyente de la Actualidad).

De esta manera, continúa empeñado en la tarea de renovación pastoral de la Iglesia, formando y actualizando a los distintos agentes de pastoral, ofreciendo una sólida formación a los laicos, con una opción preferencial a la formación de los jóvenes, capacitando a los profesores de religión católica, y potenciando la renovación de los métodos y estructuras pastorales.

SECCIÓN DE TEOLOGÍA PASTORAL DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

BIENIO DE LICENCIATURA EN TEOLOGÍA PASTORAL

La *Licenciatura en Teología Pastoral*, destinada a los alumnos con Bachillerato en Teología, se imparte cíclicamente en dos cursos académicos (A y B) y concluye con la Tesina o Memoria de Licenciatura. También existe la posibilidad de realizarlo en la modalidad de 4 años.

En el Bienio de Licenciatura hay que completar un total de 63 créditos distribuidos de la siguiente forma:

- Una asignatura obligatoria cada semestre.
- 9 créditos en asignaturas optativas y 6 en seminarios, en los tres primeros semestres.
- Y 3 créditos en asignaturas optativas y 3 en seminarios, en el último semestre.

CURSO B (2008-2009)

CÓDIGO	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	Semest.	PROFESOR
01-B1-1-01	Metodología pastoral y científica	1	José Luis Corzo
01-B2-1-01	Eclesiología y praxis pastoral	2	Juan P. García Maestro

CÓDIGO	ASIGNATURAS OPTATIVAS	Semest.	PROFESOR
01-B1-2-02	Medios de comunicación social e Iglesia	1	José Luis Corzo
01-B1-2-03	Psicología Pastoral	1	Antonio Ávila
01-B1-4-04	Salvación en Cristo: Soteriología cristiana	1	Felicísimo Martínez
01-B1-4-05	Fundamentación de la Moral	1	Felicísimo Martínez
01-B1-5-06	Pastoral de los sacramentos	1	José C.R. G ^a de Paredes
01-B1-5-07	Educación de la fe	1	Jesús Rojano

CALENDARIO

OCTUBRE 08						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE 08						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 08						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 09						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 09						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

- Comienza el plazo de matrícula, del 1 de septiembre al 17 de octubre.
- 1 X comienzan las clases para la Sección y Actualización.
- 4 S comienzan las clases de Formación Permanente
- 9 J, Inauguración del curso, a las 12 h. Día lectivo.
- 13 L Fiesta de la Hispanidad.

- Sábado 1, Fiesta de todos los Santos.
- Del 17 al 21, VIIº Curso para misioneros.
- 22 S, Preparación del Adviento-Navidad.

- Del 6 al 20, vacaciones de Semana Santa
- 20 L, se reanudan las clases.

- 6 S, Día de la Constitución.
- 8 L, Fiesta de la Inmaculada Concepción.
- 22 L, inicio de las vacaciones de Navidad.

- 1 V, Fiesta del trabajo.
- 2 S, Fiesta de la Comunidad de Madrid.
- 15 V, San Isidro. Fiesta en Madrid.
- 29 V, último día de clase.

- 8 J, se reanudan las clases.
- Del 8 de enero al 15 de febrero: plazo de matrícula del 2º semestre.
- Del martes 27 al jueves 30: XX Semana de Teología Pastoral.

- Viernes 6, fecha límite para entregar los trabajos.
- Del 16 al 19, exámenes del primer semestre.

- Del 2 al 6, semana de preparación de exámenes.
- 6 V, fecha límite para entregar trabajos.
- Del 9 al 13, exámenes del primer semestre.
- 16 L, inicio de las clases del 2º semestre.
- 21 S, Preparación de la Cuaresma-Pascua

- 1 M, comienza el plaza de matrícula.
- 11 V, fecha límite para entregar los trabajos y tesinas.
- Del 21 al 25, exámenes.

MARZO 09						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 09						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO 09						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO 09						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

SEPTIEMBRE 08						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

TASAS ACADÉMICAS



• Curso de Doctorado	
Nuevo ingreso	60.00 €
Matrícula y derechos de docencia	1.865.00 €
• Bienio de Licenciatura	
Nuevo ingreso	60.00 €
Matrícula y derechos de docencia.....	1.525.00 €
Examen de Licenciatura	140.00 €
Una asignatura o seminario	220.00 €
Derecho de examen de Grado de licenciatura ...	140.00 €
• Curso de Actualización Teológico Pastoral	
Matrícula y derechos de docencia:	
Curso completo	1.370.00 €
Un semestre	860.00 €
Una asignatura o seminario	220.00 €
Diploma de Perito en Pastoral	135.00 €
• Título de Bachillerato en Teología	
Derechos de admisión en la Universidad	60.00 €
Examen de Bachiller	110.00 €
• Curso de la DECA (300 h. lectivas)	860.00 €
• Cursos de Formación Permanente	
Jueves mañana	275.00 €
Jueves tarde	365.00 €
Sábado	275.00 €
Asignatura o taller suelto	125.00 €
Pastoral con jóvenes : por curso	58.00 €
• CIPAJ	190.00 €
• Curso para misioneros	120.000 €



CÓDIGO	ASIGNATURAS OPTATIVAS	Semest.	PROFESOR
01-B2-3-02	La Biblia en la Teología Pastoral	2	Lorenzo de Santos
01-B2-4-03	Escatología hoy. Lenguaje de la esperanza	2	Felisa Elizondo
01-B2-4-04	Moral y Doctrina Social de la Iglesia	2	José Luis Segovia
01-B2-5-05	Pastoral litúrgica de la Eucaristía	2	Ángel Moreno
01-B2-5-06	Testimonio cristiano en educación: P. Freire y L. Milani	2	José Luis Corzo

CÓDIGO	SEMINARIOS	Semest.	PROFESOR
01-B1-2-51	<i>Iglesia y exclusión social</i>	1	José Luis Segovia
01-B1-3-52	<i>¿Cómo leer, interpretar, orar... un texto bíblico?</i>	1	Lorenzo de Santos
01-B1-4-54	<i>Laicado en la comunidad cristiana</i>	1	Felisa Elizondo
01-B1-5-55	<i>Inculturación del cristianismo</i>	1	Antonio Ávila
01-B2-4-51	<i>Teología de la liberación: Balance y perspectivas</i>	2	Juan P. García Maestro
01-B2-5-52	<i>Didáctica de la religión</i>	2	José Luis Corzo
01-B2-5-53	<i>Pastoral de jóvenes</i>	2	Jesús Sastre
01-B2-5-54	<i>Desafíos de la misión Ad Gentes</i>	2	José Manuel Madruga
01-AA-0-11	<i>Síntesis Teológica</i>	A	Felisa Elizondo



DOCTORADO EN TEOLOGÍA PASTORAL

- El *Doctorado en Teología Pastoral* supone la posesión del título de Licenciado en Teología.
- La escolaridad obligatoria durará como mínimo un semestre académico. La carga lectiva será de 9 créditos. Las asignaturas de doctorado las elige el doctorando de acuerdo con su Director de tesis, Codirector (si lo hubiere) y Director del Instituto.
- Durante el semestre académico de escolaridad, el doctorando debe elaborar su proyecto de tesis doctoral con ayuda de su Director y Codirector (si lo hubiere). Con su aprobación previa y la del Rectorado, el proyecto de tesis se inscribe y se conserva en la Secretaría General de la Universidad.
- La tesis doctoral terminada no puede entregarse en la Secretaría General hasta pasados dos años de la fecha de su inscripción.
- Una vez elaborada y entregada la tesis en Secretaría General, hay un plazo mínimo de dos meses antes de su discusión pública. El Decano nombrará un Censor de la misma.

CÓDIGO	ASIGNATURAS DE DOCTORADO	Semes.	PROFESOR
01-D1-2-02	Medios de comunicación social e Iglesia	1	José Luis Corzo
01-D1-2-03	Psicología Pastoral	1	Antonio Ávila
01-D1-4-04	Salvación en Cristo	1	Felicísimo Martínez
01-D1-4-05	Fundamentación de la Moral	1	Felicísimo Martínez
01-D2-1-01	Eclesiología y praxis pastoral	2	Juan P. G ^a Maestro
01-D2-3-02	La Biblia en la Teología Pastoral	2	Lorenzo de Santos
01-D2-4-03	Escatología hoy.	2	Felisa Elizondo
01-D2-4-04	Moral y Doctrina Social de la Iglesia	2	José Luis Segovia
01-D2-5-06	Testimonio cristiano en educación.	2	José Luis Corzo



LECTURA CREYENTE DE LA ACTUALIDAD

Estas sesiones académicas quincenales se ofrecen como seminario ordinario a todos los alumnos matriculados en los diversos cursos y están abiertas a exalumnos y amigos del Instituto. Se destinan a rastrear la presencia del Dios de Jesús en los acontecimientos que configuran la actualidad.

Responsable: Prof. JOSÉ LUIS CORZO

XX SEMANA DE TEOLOGÍA PASTORAL

Desde 1990 se celebra todos los años una Semana de Teología Pastoral que quiere ser un espacio de encuentro para alumnos, ex-alumnos y personas interesadas en el estudio de los temas propuestos. Cuenta con sesiones de mañana y tarde, combinando ponencias, grupos de trabajo y nuevas formas de expresión. La editorial Verbo Divino ha publicado anualmente las semanas celebradas:

La XX Semana tendrá lugar este año de **martes a jueves**, los días 27, 28 y 29 de enero de 2009, con el título:

“Cuatro prioridades en la Iglesia de hoy”

PASTORAL DEL AÑO LITÚRGICO

El Centro ofrece a los miembros de equipos litúrgicos y responsables de canto en parroquias y comunidades cristianas dos sesiones destinadas a preparar la celebración del Adviento-Navidad y de la Cuaresma-Pascua:

- Preparación del **Adviento-Navidad**
Sábado, 22 de noviembre de 2008, de 10.00 a 13.00 horas.
- Preparación de la **Cuaresma y la Pascua**
Sábado, 21 de febrero de 2009, de 10.00 a 13.00 horas.





SEMINARIO INTERNO CON AGENTES DE PASTORAL

Durante el curso los profesores del centro se reúnen mensualmente con párrocos y otros agentes pastorales para abordar las perspectivas y las posibilidades más urgentes y las posibilidades de la acción pastoral en una sociedad poscristiana.

El tercer jueves de cada mes de 12 a 13,30 h.

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL

Pretende aglutinar al mayor número posible de exalumnos y amigos y amigas del Centro en apoyo de la identidad eclesial específica del propio Instituto y de la formación permanente de sus socios.

La Asamblea general se reúne anualmente con ocasión de la Semana de Teología pastoral.

Publica un boletín impreso en junio y en diciembre y dispone de una página web www.amigosdelisp.es que informa de las actividades de la Asociación y del Instituto.

La cuota es de 15 euros al año y las inscripciones puede hacerse directamente en la Secretaría del Instituto o a través del correo electrónico:

amigosdelisp@yahoo.es

Actualmente preside la Asociación D. José María Puchades.



CURSO ACTUALIZACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL

El *Curso de Actualización Teológico-pastoral* está destinado a quienes necesitan adquirir o renovar su síntesis teológica para desempeñar, en diferentes tareas y niveles de responsabilidad, las actividades propias de la Iglesia.

Responde también a la necesidad, muy sentida por laicos, religiosos y sacerdotes, de actualizar el estudio de la teología y asegurar las bases de una formación permanente.

Persigue como objetivo: revisar los contenidos, métodos e instrumentos de trabajo utilizados hasta ahora en los diversos ministerios y campos de la acción pastoral.

Se divide en dos semestres independientes (de octubre a febrero y de febrero a junio) que pueden ser realizados por separado y en orden inverso.

Las clases son de lunes a viernes durante las mañanas. En las tres primeras horas (de 9 a 12) hay clases magisteriales para abordar los principales tratados teológicos de forma actualizada y desde una perspectiva pastoral. A continuación (de 12 a 13.30) hay seminarios de trabajo sobre cuestiones de praxis cristiana y estudio de los métodos e instrumentos de trabajo al servicio de la acción pastoral.

Los alumnos deben participar cada semestre en dos seminarios preseleccionados a la hora de formalizar la matrícula.

Los alumnos del Curso de Actualización Teológico-Pastoral que realizan el curso completo (15 asignaturas y 4 seminarios) obtienen el **Diploma de Perito en Pastoral**.

Los alumnos que hayan realizado anteriormente los estudios teológicos completos del ciclo institucional pueden acceder al título de **Bachillerato en Teología**, de acuerdo con las normas académicas vigentes.



CURSO ACTUALIZACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL

CÓDIGO	ASIGNATURAS	Semest.	PROFESOR
02-01-2-01	Fenomenología de la religión	1	Pedro Rodríguez
02-01-3-02	AT: La Palabra que hace vivir	1	Lorenzo de Santos
02-01-4-03	Teología fundamental: Revelación y fe	1	Juan Pablo García Maestro
02-01-4-04	Cristología	1	Felicísimo Martínez
02-01-4-05	Teología moral fundamental	1	Felicísimo Martínez
02-01-2-08	Análisis sociopolítico de la realidad	1	José Luis Segovia
02-01-2-09	Psicología Pastoral: madurez, sentido y cristianismo	1	Antonio Ávila
02-0A-4-01	El Dios cristiano	1 y 2	José Luis Corzo
02-02-1-01	Eclesiología pastoral	2	Juan Pablo García Maestro
02-02-5-02	Pastoral de los sacramentos	2	José C. R. García de Paredes
02-02-2-03	Evangelización e increencia	2	Antonio Ávila
02-02-3-04	Claves bíblico-pastorales en los Evangelios	2	Lorenzo de Santos
02-02-4-05	Antropología teológica	2	Felisa Elizondo
02-02-4-06	Moral y Doctrina social de la Iglesia	2	José Luis Segovia
02-02-2-08	Cuestiones de Bioética	2	José M. Caamaño

VIIº CURSO PARA MISIONEROS
DE REGRESO EN ESPAÑA

Programa del curso intensivo
del 17 al 21 de noviembre, de 9.00 a 13.30 h.

El objetivo es aportar a quienes regresan una **doble** orientación:

- la comprensión de los cambios acaecidos, de sus causas y consecuencias
- las perspectivas pastorales que esos cambios comportan.

- Los cambios del mundo occidental en el cambio de siglo.
Prof. José Luis Segovia
- La situación religiosa en la España y Europa actuales: secularización y laicidad.
Prof. Juan Martín Velasco
- Estado actual de la reflexión teológica en Revelación, Cristología y Eclesiología.
Prof. Julio Lois
- Creencias, increencias e indiferencias en la España actual.
Prof. Antonio Ávila
- Cambios significativos en el quehacer teológico-pastoral contemporáneo.
Prof. Felisa Elizondo
- El sentido teológico de la misión.
Prof. José Manuel Madruga
- Pluralismo religioso en Europa: las religiones en diálogo.
Prof. Juan Pablo García Maestro
- La pastoral catequética juvenil hoy.
Prof. Álvaro Ginel
- La misión de la fe en la escuela española.
Prof. José Luis Corzo



PROFESORES DE RELIGIÓN CATÓLICA DECA



DECA

A. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

Pueden obtener la **Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)**, otorgada por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis:

- Los maestros de Educación Infantil y Educación Primaria. Los licenciados y diplomados universitarios, que puedan acceder a la docencia en la Educación Primaria según la legislación vigente. Para ello, han de realizarse un mínimo de 300 horas lectivas: 85 h. en pedagogía de la religión y didáctica de la enseñanza religiosa escolar, y 215 h. en materias teológicas.
- Los diplomados y licenciados en Ciencias Religiosas, los licenciados en Ciencias Eclesiásticas, bachilleres y licenciados en Teología. Para ello, han de realizarse un mínimo 100 horas lectivas en pedagogía de la religión y didáctica de la enseñanza religiosa escolar.

Las asignaturas a cursar se concretarán en un programa aparte y en diálogo con la Dirección del Instituto.

B. EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Pueden obtener la **Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)** para la Docencia en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio:

- Los licenciados de cualquier especialidad civil que posean a la vez la Diplomatura en Ciencias Religiosas o bien el título de Diplomado en Estudios Eclesiásticos.
- Los licenciados y bachilleres en Teología.

Para ello, han de realizarse un mínimo de 180 horas lectivas en didáctica de la enseñanza religiosa escolar.

Las asignaturas a cursar se concretarán en un programa aparte y en diálogo con la Dirección del Instituto.

CÓDIGO	SEMINARIOS	Semest.	PROFESOR
02-01-2-51	<i>Pedagogía de la religión</i>	1	José Luis Corzo
02-01-2-52	<i>Iglesia y exclusión social</i>	1	José Luis Segovia
02-01-4-53	<i>El laicado en la comunidad cristiana</i>	1	Felisa Elizondo
02-01-5-55	<i>Pastoral de la salud</i>	1	Rudesindo Delgado
02-01-4-56	<i>La vida religiosa hoy: naturaleza y misión</i>	1	Felícísimo Martínez
02-01-4-57	<i>Ministerio y ministerios en una Iglesia toda ella ministerial</i>	1	Jesús Bueno
02-02-2-51	<i>Didáctica de la religión</i>	2	José Luis Corzo
02-02-5-55	<i>Pastoral de jóvenes</i>	2	Jesús Sastre
02-02-5-56	<i>Desafíos de la Misión Ad Gentes</i>	2	José Manuel Madruga
02-02-5-57	<i>Pastoral litúrgica de la Eucaristía</i>	2	Ángel Moreno
02-02-4-58	<i>Las mujeres en el cristianismo</i>	2	Felisa Elizondo
02-02-5-59	<i>Música y celebración</i>	2	César del Ama
02-0A-0-11	<i>Síntesis teológica</i>	1 y 2	Felisa Elizondo

Curso de Actualización



CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE

Los cursos de Formación Permanente se encuentran dirigidos a laicos/as, religiosos/as y sacerdotes que sienten la necesidad de una sólida formación teológico-pastoral. El Instituto ofrece estos cursos en tres sesiones semanales independientes, pero compatibles entre sí y diferentes de un año para otro, en los que es posible matricularse conjuntamente o por separado.

JUEVES MAÑANA de 9.00 a 12.00 horas

CÓDIGO	ASIGNATURAS	Semest.	PROFESOR
03-1A-3-07	Pablo: evangelizador con su vida y sus escritos	1 y 2	Lorenzo de Santos
03-11-4-08	La cristología y la propuesta de vida de Jesús: Reino de Dios y seguimiento	1	Felicísimo Martínez
03-12-4-09	La Iglesia del Vaticano II / 2	2	Jesús Bueno
03-1A-4-10	Diálogo interreligioso desde el Vat. II	1 y 2	Juan Pablo García Maestro
03-1A-2-06	Lectura creyente de la actualidad: de 12 a 13'30:	Jueves 2º y 4º	José Luis Corzo

JUEVES TARDE de 18.00 a 21.00 horas

CÓDIGO	ASIGNATURAS	Semest.	PROFESOR
03-21-2-04	Taller: <i>Complicidad con los excluidos</i>	1	José Luis Segovia
03-22-5-05	Taller: <i>Pastoral con jóvenes</i>	2	Jesús Rojano
03-21-4-06	Formas de vida cristiana	1	Felisa Elizondo
03-22-2-07	Bioética	2	Marta López
03-2A-2-08	Acompañamiento pastoral	1 y 2	Antonio Ávila

SÁBADOS de 10.00 a 13.00 horas

CÓDIGO	ASIGNATURAS	Semest.	PROFESOR
03-3A-3-04	Claves bíblico-pastorales de los Evangelios	1 y 2	Lorenzo de Santos
03-3A-2-07	La Iglesia Española del siglo XX: "Lecciones del pasado para un futuro mejor"	1 y 2	Ignacio Mª Fdez. de Torres
03-3A-2-06	Inculturación de la fe	1 y 2	Antonio Ávila

CURSO DE PASTORAL CON JÓVENES (CIPAJ)



El Curso de Iniciación en Pastoral con Jóvenes está dirigido a jóvenes entre 20 y 30 años que trabajen o piensen trabajar en Pastoral con jóvenes. Para participar en él se requiere ser enviado por un grupo, comunidad o parroquia de referencia y una entrevista previa. Sus contenidos se hallan en programa aparte y desarrollan los siguientes aspectos:

1. La realidad de la que partimos
2. La pastoral con jóvenes a examen: aportaciones desde la sociología, psicología y análisis de la situación religiosa actual.
3. Identidad cristiana y experiencia de Dios: Creer hoy, ¿a quién, en qué, cómo, por qué..?
4. Identidad cristiana y seguimiento de Cristo.
5. Caminos para vivir la identidad cristiana
6. Identidad y perfil del animador de jóvenes.

FORMACIÓN PERMANENTE EN PASTORAL CON JÓVENES

La Formación permanente en Pastoral con Jóvenes está dirigida a jóvenes que han cursado el CIPAJ o que tengan experiencia pastoral con jóvenes continuada. Se imparte los sábados de 9.30 a 13.30.

CÓDIGO	CURSOS Y TALLERES	PROFESOR
04-00-3-15	Los salmos, la oración de la Biblia. Posibilidades de utilización en la pastoral con jóvenes	Pedro Barrado
<i>15, 22 y 29 de noviembre</i>		
04-00-5-16	Acompañamiento pastoral con jóvenes	Rogelio Cárdenas
<i>28 de febrero y 14 y 28 de marzo</i>		
04-00-5-17	Jóvenes en la Iglesia, cristianos en el mundo: desafíos y oportunidades	Pedro-José Gómez
<i>21 de febrero y 7 y 21 de marzo</i>		